

ADMINISTRACION 2015 - 2018



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2015- 2020



Contenido

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	5
PRESENTACIÓN.....	7
MARCO JURIDICO	8
Toponimia:.....	10
Reseña histórica:	10
Reseña Histórica	10
Personajes Ilustres	12
Cronología de Hechos Históricos	12
Escudo de Armas:.....	13
DIAGNÓSTICO BÁSICO MUNICIPAL	15
IGUALDAD DE OPORTUNIDAD Y CUIDADO AL MEDIO.....	15
AMBIENTE.....	15
LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA	15
Altitud.	16
Orografía.	17
Suelo.	18
Clima.	19
Flora y Fauna.	20
Hidrología.	20
CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	22
Erosión de los Suelos.....	22
DEFORESTACIÓN	¡Error! Marcador no definido.
Contaminación de Hídrica	24
RESIDUOS PELIGROSOS	25
CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	27
ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y RIESGOS	28
Ordenamiento Ecológico Territorial.....	28
Riesgos Municipales.....	29

DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD	31
Aspectos demográficos	31
Intensidad migratoria.....	32
Pobreza multidimensional.....	35
Marginación.....	38
Índices sociodemográficos	41
EDUCACIÓN.....	43
Infraestructura.....	43
COBERTURA.....	44
REPROBACIÓN, DESERCIÓN Y EFICIENCIA TERMINAL	47
Indicadores Educativos y Causas de Reprobación y Deserción Escolar en el Estado de Jalisco.	48
PROBLEMÁTICA	50
CULTURA.....	52
Monumentos históricos.	53
Arquitectónicos religiosos.....	53
Arquitectónicos de tipo civil.....	53
Arquitectónicos históricos.	53
Obras de arte.	54
Pinturas: Antonio Castellón, pintado por: Zamarripa en 1968.....	54
Literatura.....	54
Ensayo:.....	54
Poesías:.....	55
Música:.....	55
Tradiciones y costumbres.	55
Leyendas.....	56
Gastronomía.	56
Trajes típicos.....	57
Problemática.	57
SALUD	57

COBERTURA.....	58
DISCAPACIDAD	58
INFRAESTRUCTURA	59
Morbilidad.....	61
PROBLEMÁTICA	63
VIVIENDA	64
PROBLEMÁTICA	65
PROMOCIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEO E INVERSIÓN	66
EMPLEO E INGRESOS.....	66
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	68
PRODUCCIÓN PECUARIA	69
PROBLEMÁTICA Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO	71
COMERCIO.....	72
TURISMO	72
FESTIVIDADES	72
RECURSOS NATURALES	73
RIQUEZA HISTÓRICA CULTURAL.....	75
Arquitectónicos religiosos.....	75
Arquitectónicos de tipo civil.....	75
Arquitectónicos históricos.	75
Obras de arte.....	76
INFRAESTRUCTURA HOTELERA	76
PROBLEMÁTICA	76
INDUSTRIA	77
ARTESANÍAS.....	78
SECTOR FORESTAL	78
SERVICIOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	79
INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA SOCIAL	80
RED CARRETERA.....	80

CRONOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES.....	81
Servicios Telefónicos de Atoyac.....	82
TRANSPORTES.....	83
ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	83
TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS	85
RECOLECCIÓN DE BASURA	87
BUEN GOBIERNO	88
Estructura administrativa	88
INGRESOS1	89
EGRESOS2	90
LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO.....	90
Consejos:	90
Comités:	91
Patronatos existentes:	91
JUSTICIA PARA TODOS Y DEMOCRACIA EFECTIVA	92
Infraestructura.....	92
INCIDENCIA DELICTIVA	93
Delitos del fuero común (por cada mil habitantes) (Desagregado Municipal)	93
Análisis de la Problemática Municipal	94
POTENCIALIDADES	108
VISIÓN O IMAGEN OBJETIVO	111
Valores y principios compartidos	113
Estrategias	115
Bibliografía.....	123

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL



Desde el primer día de nuestro mandato asumimos una gran responsabilidad y un gran compromiso.

“Ver un Atoyac próspero y con imagen donde la equidad y la justicia sean pilares fundamentales”. Para ello debemos contar con los instrumentos que permitan la inclusión de la opinión de los ciudadanos y considere sus necesidades expresándolos en

proyectos viables, así como los mecanismos que califiquen y valoren el quehacer de nuestra función pública.

Producto de esta política es el Plan Municipal de Desarrollo, que la presente administración 2015 - 2018 que me honro en presidir, presenta a todos los Atoyacenses, formulado con una visión de futuro cuyas estrategias y líneas de acción plantean su cumplimiento en un horizonte de planeación de 3 años que nos llevará al Atoyac que todos queremos.

Este esfuerzo social requerirá de un adecuado fortalecimiento de las instituciones municipales y una

comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales.

Corresponde a los ciudadanos de este municipio, agrupados en sus organizaciones, impulsar y apoyar las iniciativas necesarias para actuar en la parte que les corresponde para hacer realidad los proyectos que aquí contemplamos, con la seguridad que este gobierno municipal resolverá activamente aplicando las estrategias del plan con visión al 2020, que se pone en marcha bajo los principios: democrático, incluyente, plural, respetuoso y autosustentable.

Lic. Rubén Velasco Gutiérrez
Presidente Municipal

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Atoyac Jalisco

2015 - 2020

PRESENTACIÓN

Es interés y propósito del Ayuntamiento de municipio de Atoyac contar con un instrumento de planeación lo suficientemente eficaz y ágil que permita atender los requerimientos y necesidades de la población previstos en el corto y mediano plazo y que impulse y mantengan el desarrollo municipal y lo coloque en una mejor posición dentro del sistema de municipios en el Estado de Jalisco.

Este instrumento requerirá de un adecuado fortalecimiento institucional acorde a las expectativas del desarrollo previstas para el municipio, en el cual estará centrado la creación y el robustecimiento de la dirección de planeación como eje y apoyo no solo de la administración municipal sino de la comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales. Con ello se busca completar el ciclo Administración – Comunidad como vínculo indispensable hoy en día para garantizar un desarrollo social armónico y económicamente equilibrado.

El presente documento da a conocer el estado que guarda el municipio de Atoyac en el aspecto económico, social, institucional y medio ambiente; y en las diversas alternativas para impulsar un desarrollo más competitivo de estos sectores consensuados con la sociedad.

MARCO JURIDICO

Las bases jurídicas en las cuales se sustenta la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo, 2015 - 2018 son la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco, Ley de Planeación, Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal y La Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el Artículo 115, señala que en los términos de las Leyes Federales y Estatales, los municipios están facultados para formular y aprobar los planes de desarrollo urbano, así como participar en formulación de planes de desarrollo regional, en donde el Estado y la Federación deben asegurar la participación de los municipios cuando se elaboren proyectos.

La Constitución Política del Estado de Jalisco en el Artículo 77, establece las facultades del Gobierno Municipal para expedir reglamentos y disposiciones administrativas, que fueren necesarios para alcanzar los fines señalados en el párrafo tercero del Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en donde se dispone que: en atención al interés público y social, la nación está facultada para hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población urbana y rural.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que de acuerdo con el artículo 25 párrafo segundo, dice:

“El Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional, y llevará a cabo la regulación y fomento de las actividades que demande el interés general en el marco de libertades que otorga esta Constitución”. De la misma forma su artículo 26, establece: “El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación”

.

La Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en sus Artículos 124, 125 y 126 señala las facultades que poseen los municipios en materia de planeación a través del seno del COPLADEMUN. El reglamento interior del Ayuntamiento en el Capítulo Cuarto establece la normatividad a la que debe ajustarse el Plan Municipal de Desarrollo y las funciones del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

Por su parte la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, en torno al Plan Municipal de Desarrollo (PMD) estipula en su Artículo 39 que los municipios deberán contar con un PMD, el cual será aprobado por sus respectivos ayuntamientos. Así mismo en el Artículo 40 menciona que el PMD precisará los objetivos generales, estrategias y líneas de acción del desarrollo integral del municipio. Por último en el Artículo 48.- El PMD y los programas que de él se deriven, serán obligatorios a partir de su publicación.

Toponimia:

Su nombre se deriva del vocablo náhuatl “Atoya-k”, que significa “Lugar del río”. Hace unos 36 mil años esta región estaba cubierta por las aguas que formaban un inmenso lago.

Reseña histórica:

Reseña Histórica



Hacia el año 1300, la región fue poblada por tribus aztecas, quienes con procedimientos antiguos explotaron la sal de las lagunas del lugar. La fama y abundancia de la sal de Atoyac pronto se extendió entre los pueblos vecinos, provocando diversas guerras entre ellos.

Atoyac fue un pequeño núcleo de población, siendo de mayor importancia el poblado de Cuyacapán. Perteneció a Zaulán y lo conquistó Alonso de Ávalos en 1521; a partir de entonces formó parte de la Provincia de Ávalos.

En 1524, pasó por el lugar Francisco Cortés, en 1530 Nuño de Guzmán, y en 1540, el licenciado Maldonado, enviado del virrey Antonio de Mendoza, llega a investigar, en la Provincia de Ávalos, sobre la sublevación en el cerro del Miztón.

La conquista espiritual corrió a cargo de los frailes franciscanos Juan de Padilla y Miguel de Bolonia. Estuvo sujeto a la doctrina de Tzapotlán y luego a la de Amacueca, hasta que en 1568 se construye el convento dedicado a San Juan Evangelista.



En la época de la Independencia, Atoyac tomó parte activa organizando un gran contingente de indios que se unieron a las columnas de José Antonio Torres. Entre los jefes insurgentes de este lugar figuran Francisco y Gordiano Guzmán.

En la Estadística de la Provincia de Guadalajara, que data de 1823, se menciona a Atoyac como ayuntamiento.

En marzo de 1837, Atoyac y sus pueblos pertenecen al partido de Zapotlán el Grande, Distrito de Sayula.

El 23 de febrero de 1856, el Ejecutivo Federal concedió el título de villa al pueblo de Atoyac, en consideración a los servicios prestados por sus hijos en la revolución de Ayutla.

En el decreto del 1° de mayo de 1886 ya se registra a Atoyac como municipalidad.

Personajes Ilustres¹

Arcadio Zúñiga y Tejeda	Poeta, compositor y periodista
Gordiano Guzmán	Insurgente
José Luis Martínez	(1918- 000). Literato y diplomático
Pedro Ruiz	Capitán
Juan N. Rocha	(¿ ? – 1858) escritor.
Antonio Castellón y Zúñiga	
Víctor Manuel Contreras	Escultor

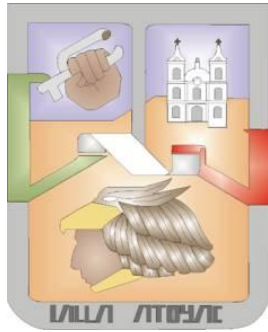
Cronología de Hechos Históricos

1521	Alonso de Ávalos conquista la región, dándole el nombre de Provincia de Ávalos.
1810	Un gran número de indígenas de esta zona se unió a las fuerzas del insurgente José Antonio Torres.
1856	Se le concede título de villa al pueblo de Atoyac, por los servicios prestados a la revolución de

¹ <http://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/atoyac>

	Ayutla.
--	---------

Escudo de Armas:



Es un escudo de forma española, medio partido y cortado.

La mano rompiendo una cadena simboliza el espíritu combativo y de unidad de nuestros antepasados para romper las cadenas de la colonización. Espíritu que heredaron a las nuevas generaciones para enfrentar numerosas veces el acecho invasor. Esta figura es además un

homenaje a los pobladores de este municipio que participaron en la Guerra de Independencia.

El Templo de San Juan Evangelista, que aparece en el segundo cuartel, representa el elemento más característico del crecimiento y desarrollo del municipio; es, además, un símbolo de la población ya que su arquitectura lo identifica y diferencia de los existentes en la región. También es una alusión a la religión católica que predomina entre los habitantes de Atoyac.

El Guerrero Águila, destacado personaje de la cultura azteca, representa los orígenes y raíces de la civilización mexicana, y hasta la cual se remontan los orígenes de la población de Atoyac.

La figura estilizada que aparece en el centro del escudo significa que todos los elementos del blasón se encuentran estrechamente ligados en la historia de Atoyac y unidos a un todo que es la Nación Mexicana.

La bordura con los tonos de la bandera nacional lleva inscrita en la punta la leyenda "Villa Atoyac", que alude al nombre oficial de la municipalidad y a la categoría política de su cabecera.

El escudo fue elaborado por el Arquitecto Oscar Aviña Zubieta. Este blasón fue aprobado en noviembre de 1989.²

² <http://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/atoyac>

DIAGNÓSTICO BÁSICO MUNICIPAL

IGUALDAD DE OPORTUNIDAD Y CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE

Localización Geográfica

El Municipio de Atoyac se localiza en las coordenadas 19°52'20" al 20°07'35" de latitud norte y los 103°20'40" a los 103°36'05" de longitud oeste; a una altura de 1,350 metros sobre el nivel del mar. El municipio colinda al norte con los municipios de Techaluta de Montenegro, Zacoalco de Torres, Teocuitatlán de Corona; al este con los municipios de Teocuitatlán de Corona, Concepción de Buenos Aires y Gómez Farías; al sur con los municipios de Gómez Farías y Sayula; al oeste con los municipios de Sayula, Amacueca y Techaluta de Montenegro.³

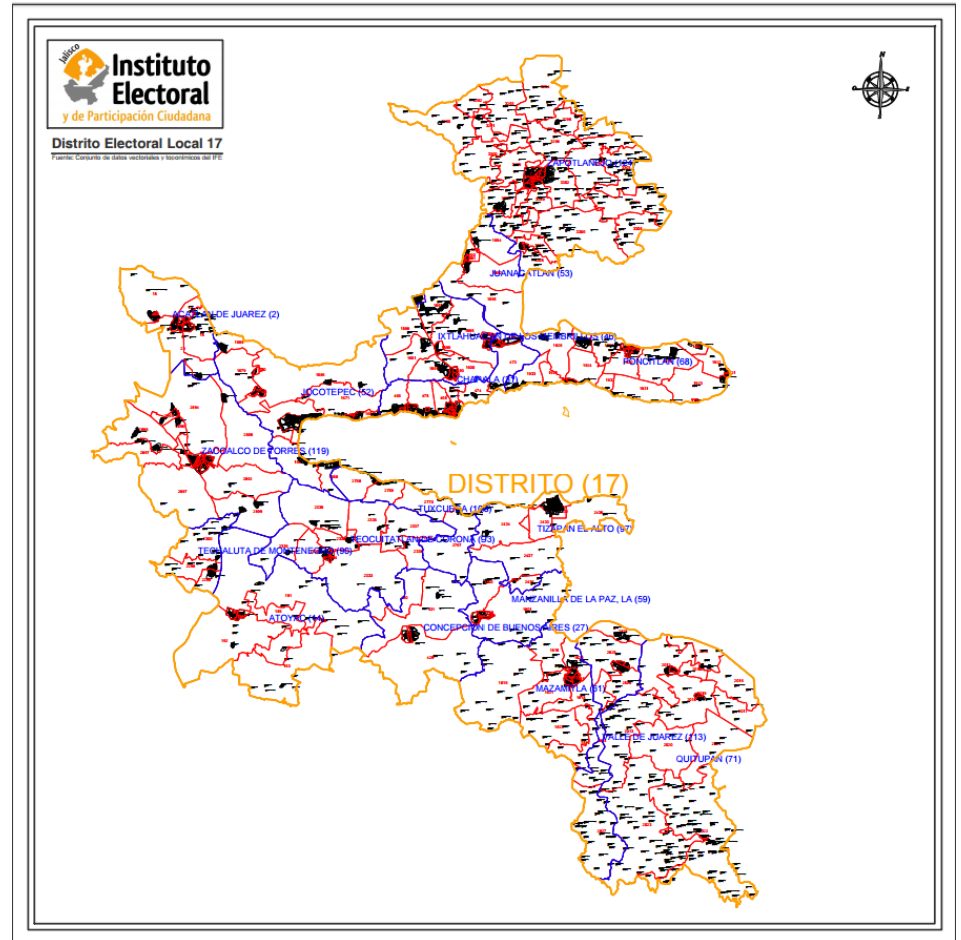
El territorio municipal de Atoyac tiene una superficie de 638.15 km².



En su demarcación política – territorial de Atoyac Jalisco pertenece al Distrito electoral federal 17 y local número 17 con cabecera Distrital en el municipio de Jocotepec Jalisco participando además los siguientes municipios Acatlán, Chapala, Concepción de Buenas Aires, Ixtlahuaca de los

³ <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM14jalisco/index.html>
<http://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/atoyac>

Membrillos, Juanacatlan, Manzanilla de la Paz, Mazamitla, Poncitlan, Quitupán, Techaluta, Teocuitatlan de Corona, Tizapan el Alto, Tuxcueca, Valle de Juárez, Zacoalco y Zapotlanejo.



4

Altitud.

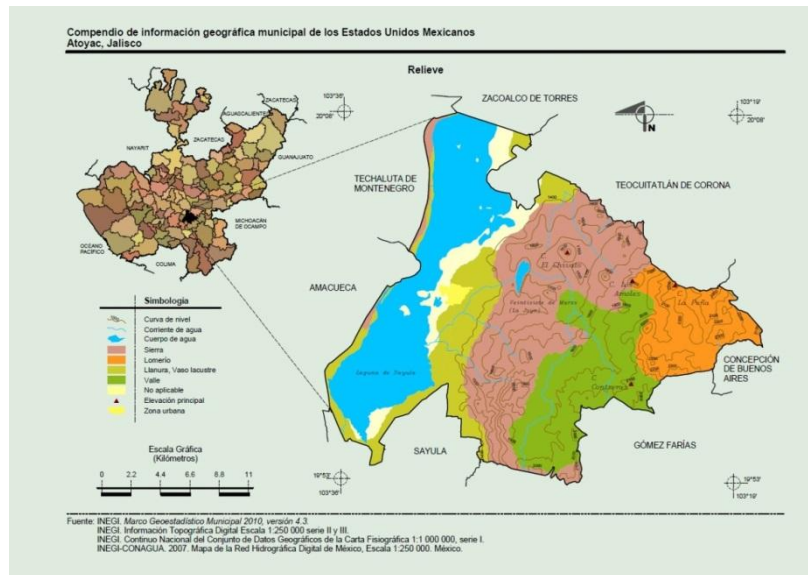
El Municipio de Atoyac tiene una altitud, en la cabecera Municipal, de 1350 metros sobre el nivel del mar.

⁴ <http://www.iepcjalisco.org.mx/geografia-electoral>

Orografía.

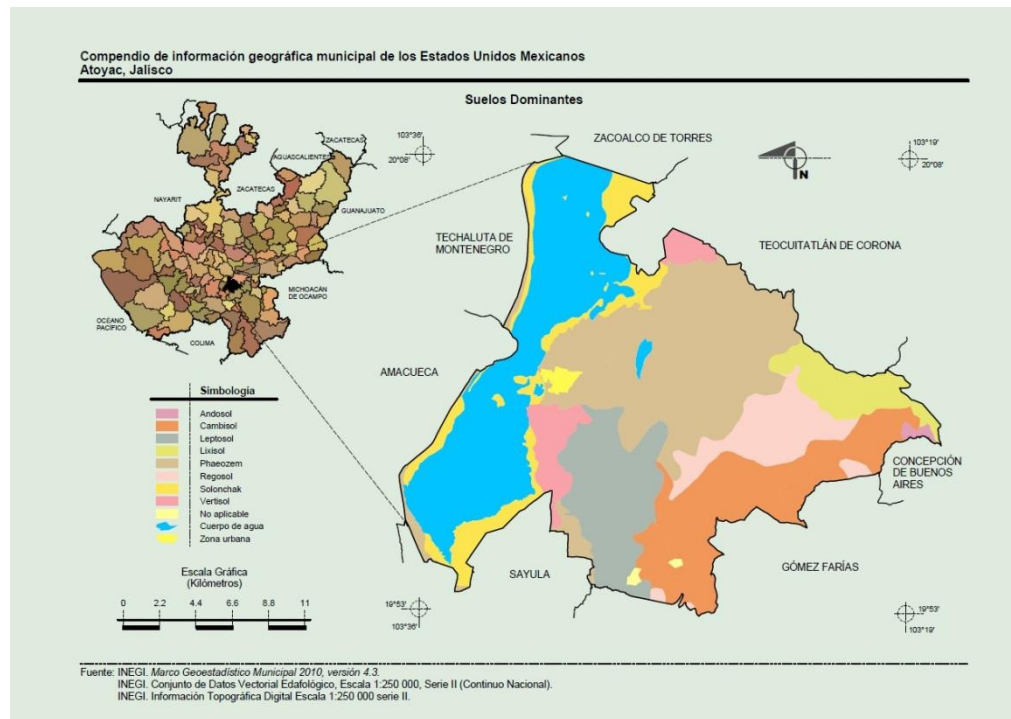
Presenta el Municipio de Atoyac tres niveles distintos, sus tierras accidentadas en la parte oriente, con elevaciones importantes como el cerro de la peña (2,410 msnm); sobre la sierra del tigre se encuentran las elevaciones denominadas cerro contreras (2050 msnm), cerro de los encinos (1700 msnm), cerro de los amoles (2000 msnm), cerro del chivato (1900 msnm); en el sureste predominan las tierras semiplanos representadas por las lomas y laderas de cerros; en la parte poniente se encuentra las tierras planas representadas con tierras de riego y zona federal de la cuenca cerrada de Sayula. Con relación a la superficie total del Municipio, el 52% son zonas semiplanos, predominantemente representadas por las lomas y laderas de cerros; zonas planas (35%) y zonas accidentadas (13%), que se encuentran en la parte oriente.

Fisiografía	Provincia	Subprovincia	Sistemas de topoformas
Fisiografía	Eje Neovolcánico (100%)	Chapala (100%)	Valle de laderas tendidas con lomerío (17.72%), Sierra con laderas de escarpa de falla (17.23%), Sierra volcánica con laderas tendidas con cañadas (12.45%), Lomerío de basalto con llanuras (10.97%), Llanura aluvial (9.38%), Vaso lacustre salino (7.74%) y Sierra volcánica de laderas escarpadas con cañadas



Suelo.

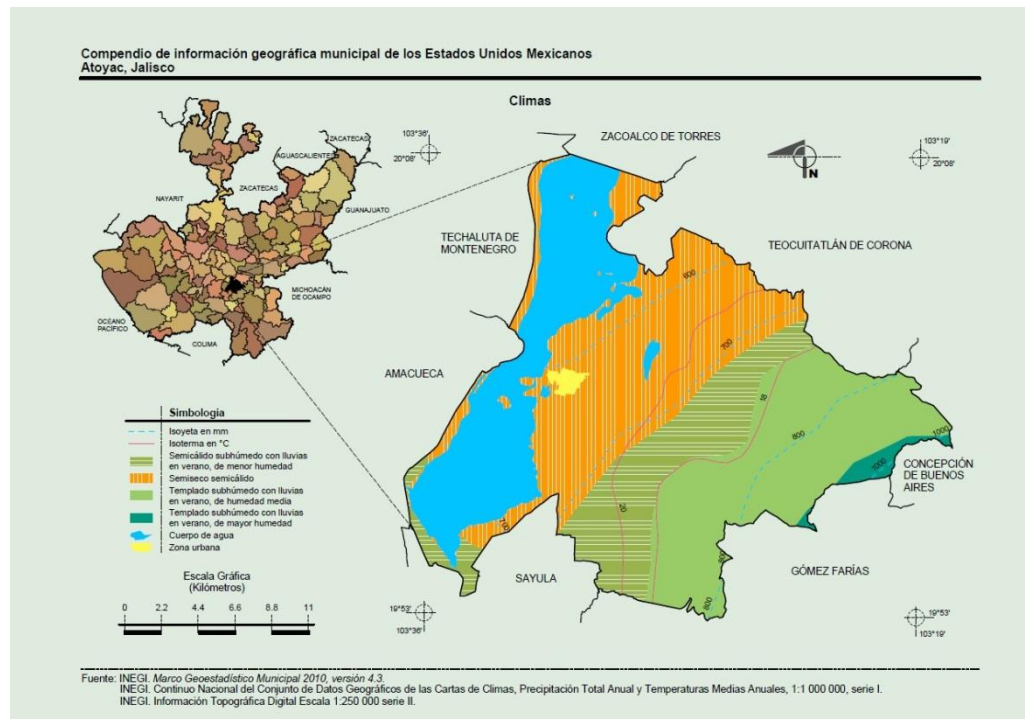
El territorio está formado por terrenos que pertenecen al periodo cuaternario. La composición de los suelos es de tipo predominante chernozem y aproximadamente una cuarta parte son suelos salinos, salinos-alcalinos y alcalinos. El municipio tiene una superficie territorial de 23,581 hectáreas de las cuales 6,282 son utilizadas con fines agrícolas, 12,141 en la actividad pecuaria, 3,000 son de uso forestal, 130 son de suelo urbano y 1,997 hectáreas tienen otro uso; el resto 31, no se especifica. En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 12,162 hectárea es privada y otra de 11,387 es ejidal; no existiendo propiedad comunal; el resto 31 no se especifica.



Clima.

En el Municipio de Atoyac, por las diferencias de metros sobre el nivel del mar (altitud), en su configuración territorial existen tres tipos de clima: semiseco, muy cálido, con otoño e invierno secos sin cambios térmicos, inviernos bien definidos; semicalido subhúmedo con luvias en verano; Templado subhúmedo con lluvias en verano.

Clima	Rango de temperatura	Rango de precipitación	Clima
Clima	16 – 22°C	500 – 1 200 mm	Semiseco semicálido (55.82%), templado subhúmedo con luvias en verano, de humedad media (26.03%), semicálido subhúmedo con luvias en verano, de menor humedad (16.70%) y templado subhúmedo con luvias en verano, de mayor humedad (1.45%)



Flora y Fauna.

En Atoyac se presenta una gran variedad de flora y fauna, la vegetación se compone de especies de nogal, roble, encino, pino, cedro, mezquite, guamúchil, nopal y árboles frutales. Así como la fauna se compone de especies como el venado, el coyote, el tlacuache, el armadillo, el gato montés, la ardilla, el tejón, la víbora de cascabel y el coralillo habitan esta región

Hidrología.

Los recursos hidrológicos de Atoyac pertenecen a la cuenca del pacifico norte y a la subcuenca cerrada de la laguna de Sayula y Cd. Guzmán, Jalisco.

El recurso más importante en este renglón es, sin duda, la presa “la joya”, que pertenece a la región hidrológica lerma – santiago y a la subcuenca endorreica de la laguna de

Sayula y Atoyac. La cual se localiza a 20° 41' 15" de latitud norte y a 103° 28' 25" de longitud oeste, esta obra es de tipo "almacenamiento", con una capacidad de 20 millones de metros cúbicos.

Con respecto a las aguas subterráneas, el Municipio de Atoyac se encuentra actualmente como subexplotado, según la comisión nacional del agua, por lo que la extracción de agua para cualquier uso esta condicionada a los resultados de estudio geohidrológicos, es decir que los mantos acuíferos se encuentran en estudio del grado de abatimiento.

Por el municipio pasa el río Atoyac y los arroyos Cuchipaya, San Juan y los Laureles, existiendo algunos manantiales; En Atoyac, los arcos; en Cuyacapan el agua azul y el rincón; en Poncitlan, "Atotonilco" con aguas termales; y la parte que corresponde al municipio de la laguna de Sayula-Atoyac. En la parte baja del municipio los mantos freáticos se encuentran a profundidades muy cercanas a la superficie.

	Región hidrológica	Cuenca	Subcuenca	Corrientes de agua	Cuerpos de agua
Hidrografía	Lerma-Santiago (97.27%) y Armería-Coahuayana (2.73%)	L. Chapala (97.27%) y R. Coahuayana (2.73%)	L. de Sayula (97.25%), R. Tuxpan (2.73%) y L. de Zapotlán (0.02%)	Perennes: Agua Zarca y Grande Intermitente: Agua escondida	Perenne (0.28%): Veintisiete de Marzo (La Joya) Intermitente (22.92%): Laguna de Sayula

Las causas de la erosión, principalmente son: hídrica en un 70%, y eólica en un 30%.

Este fenómeno se viene observando desde hace aproximadamente 30 años. Situación que provoca la existencia de cárcavas en la mayoría de los casos.

Las áreas más afectadas en el municipio se encuentran en la porción noroeste

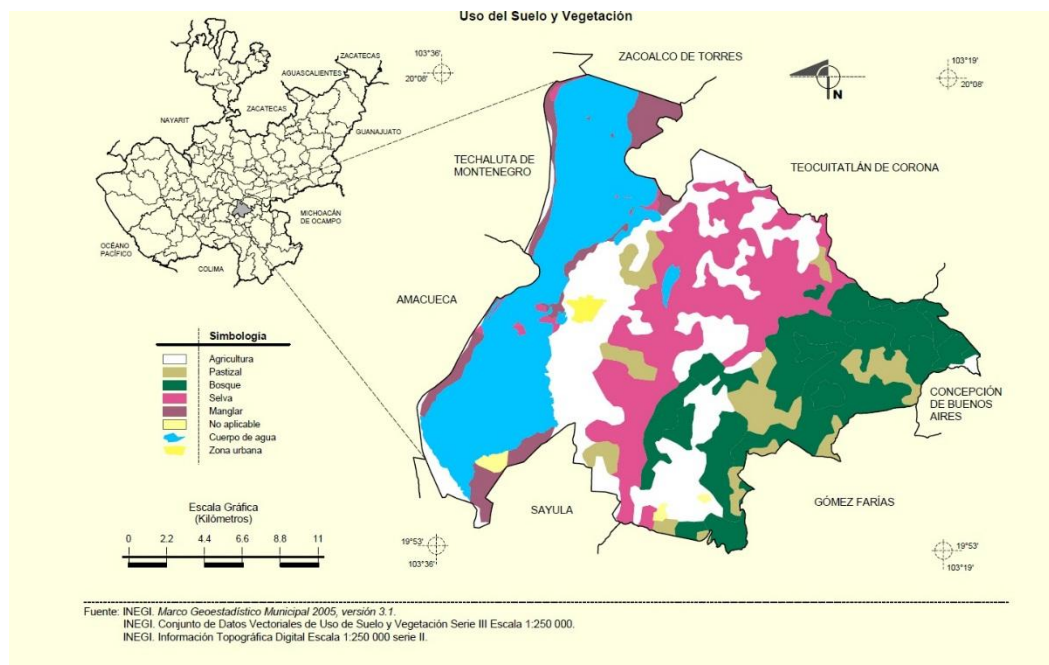
Deforestación

La tala inmoderada como en toda la región es la principal causa de este problema ya que no existe la consciencia de parte de los propietarios para cooperar en una adecuada vigilancia con las autoridades para controlarla ya que en ocasiones ellos mismos promueven la tala clandestina en sus predios.

Se tiene además el saqueo de diversas especies (palo dulce, palo de rosa, taciste) por parte de los artesanos fabricantes de equipal del vecino municipio de Zacoalco.

La deforestación en el municipio se puede catalogar como un problema grave en las áreas boscosas, y/o de vegetación insitu detectadas en la superficie de este territorio. Se tiene conocimiento que este problema se origina por la falta de vigilancia, sumándose a esto la tala clandestina, explotación irracional de aserraderos, escasez de agua. Las áreas más afectadas por la deforestación se

localizan en Los Laureles de los Pinos, El Carrizal, la Estancia, alrededores de la Unión de Guadalupe.



Contaminación de Hídrica

Las descargas de aguas residuales a los cauces de ríos y arroyos de aguas intermitentes y a la laguna de Sayula, por más de 30 años, en el municipio, son las principales causas de contaminación hídrica. Siendo estos los arroyos unión de Guadalupe., Techagüe; el rio Atoyac, que desemboca en la presa “la joya”; la laguna de Sayula en sus colindancias con Poncitlán, Cuyacapan y Atoyac; si bien el grado de contaminación es dispersa por las ubicaciones de las descargas, en esos sitios se considera de alto impacto ambiental, debido a que estos puntos son fuentes de enfermedades de la piel, de las vías respiratorias y gastrointestinales, así como la contaminación de los mantos freáticos. En la actualidad ya se cuenta con 3 plantas de tratamiento de aguas: distribuidas en Atoyac, Unión de Guadalupe y la localidad de Cuyacapan. Cabe hacer la observación de que a

excepción de Unión de Guadalupe que cuenta con su propia laguna de oxidación o wetland, los poblados ribereños y aun Techagüe descargan en la Laguna de Sayula.⁵

24	Atoyac	Atoyac	ATOYAC	15	LAGUNAS FACULTATIVAS	ABANDONADA
25	Atoyac	Cuyacapan	CUYACAPAN	2	FILTRO ANAEROBIO DE FLUJO ASCENDENTE	FUERA DE OPERACIÓN
26	Atoyac	Unión de Guadalupe	UNION DE GUADALUPE	3	FILTRO ANAEROBIO DE FLUJO ASCENDENTE	FUERA DE OPERACIÓN



Residuos peligrosos

Los residuos sólidos peligrosos que se generan en el territorio municipal, son principalmente de origen agrícola, ganadera y desecho humano. Esto ha generado un entorno ecológico-socio-administrativo, considerable en el municipio.

⁵ http://www.ceajalisco.gob.mx/plantas_tratamiento.html

El municipio de Atoyac puede considerarse del tipo rural y debido a su orientación económica de tipo preponderante agropecuaria, se utilizan pesticidas para el control de plagas y enfermedades, herbicidas y desecantes en los cultivos; medicamentos, vacunas y desparasitantes en las especies animales; los cuales vienen envasados en diferentes presentaciones, mismos que son abandonados a la intemperie, sin ningún tratamiento para evitar el contacto de sus ingredientes activos con el medio ambiente y las personas.

Como fuentes contaminantes, en el caso de los residuos sólidos, es de señalar que se cuenta con dos vertederos de basura a cielo abierto en funcionamiento y un tercero en proceso de abandono. De estos, uno se localiza en la localidad de unión de Guadalupe y dos en la cabecera municipal (uno en proceso de abandono), en los cuales se implementan pocas medidas mínimas de manejo conforme a Norma Mexicana, como son la compactación y relleno de las capas que se van depositando de forma permanente, la falta de tubería para el desahogo de los gases metanoides, la selección de áreas especiales para el depósito de residuos peligrosos y orgánicos en descomposición; la construcción de áreas para la captación de lixiviados y escurrientías; faltantes que provocan la contaminación de suelos, mantos acuíferos y mantos freáticos, aguas abajo de donde estos se localizan. El grado de contaminación es de consideración supone tomar medidas que tiendan a minimizar sus efectos en la biosfera.

Actualmente se trabaja en estos aspectos tan importantes para la conservación del medio ambiente y por ende e el desarrollo sustentable del municipio. Se ha formado una asociación civil con proyectos que ya están trabajando arduamente sobre temas ecológicos como son la separación de basura y su reciclaje, se tendrán que tomar medidas vinculadas entre este y otros grupos organizados y gobierno para a un mediano plazo obtener una cultura de desarrollo equitativo con la naturaleza.

Contaminación atmosférica

La contaminación atmosférica en el espacio del territorio municipal tiene su origen en los vertederos de basura que llegan a incendiarse con frecuencia por la acumulación de gases y el incremento de la temperatura.

Provocada por la descomposición orgánica, generándose densas nubes de humo, que dependiendo de la dirección del viento y de su intensidad, llegan a las manchas urbanas cercanas a estos; por la combustión por vehículos locales. La zona más afectada es la cabecera municipal en el área centro; aclarando que no resulta en un grado que amerite medidas correctivas emergentes. Sin embargo, es recomendable el control de emisiones de gases producto de la combustión mecánica, mediante la verificación vehicular.

Por otro lado, durante el periodo anual comprendido entre los meses de marzo a mayo los contaminantes atmosféricos provienen de la quema de cuamiles y de los

incendios forestales.

Los efectos de la contaminación atmosférica inciden en enfermedades respiratorias en las poblaciones cercanas a los vertederos o a las zonas de cuamiles y bosques.

6

ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y RIESGOS

Ordenamiento Ecológico Territorial

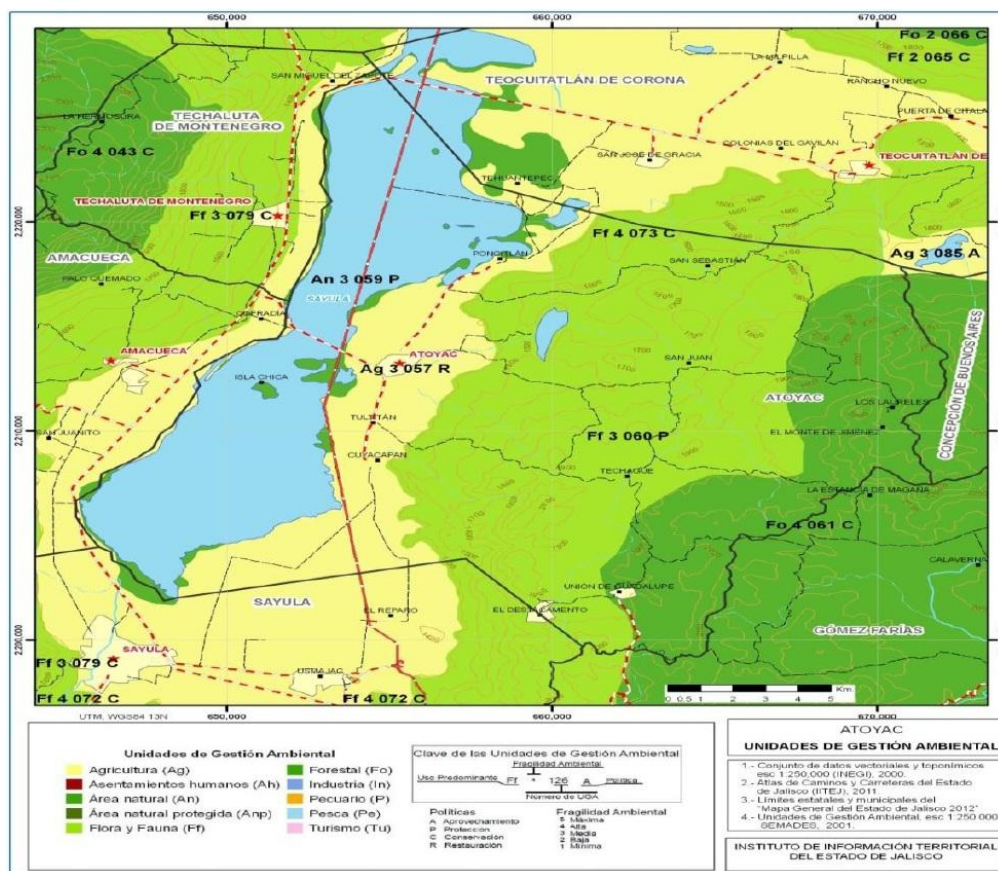
En el municipio de Atoyac se han identificado 4 Unidades de Gestión Ambiental. De las cuales 2 cuentan con una política de conservación; y están caracterizadas como de aprovechamiento, así como 1 Unidad de Gestión Ambiental con política de protección y 1 Unidad de Gestión Ambiental catalogadas en calidad de restauración.

Partiendo de lo anterior será prioritario regular las actividades y/o obra pública que se pretendan hacer en las UGA's en donde se tenga una política de protección y restauración. Mientras tanto en las UGA's catalogadas como de aprovechamiento y conservación habrá que dar seguimiento el tipo de obras y/o acciones que se quieran implementar y regular ambientalmente dichas acciones en complemento con estudios de manifestaciones de Impacto

⁶ <http://iieg.gob.mx/contenido/Municipios/cuadernillos/Atoyac.pdf>

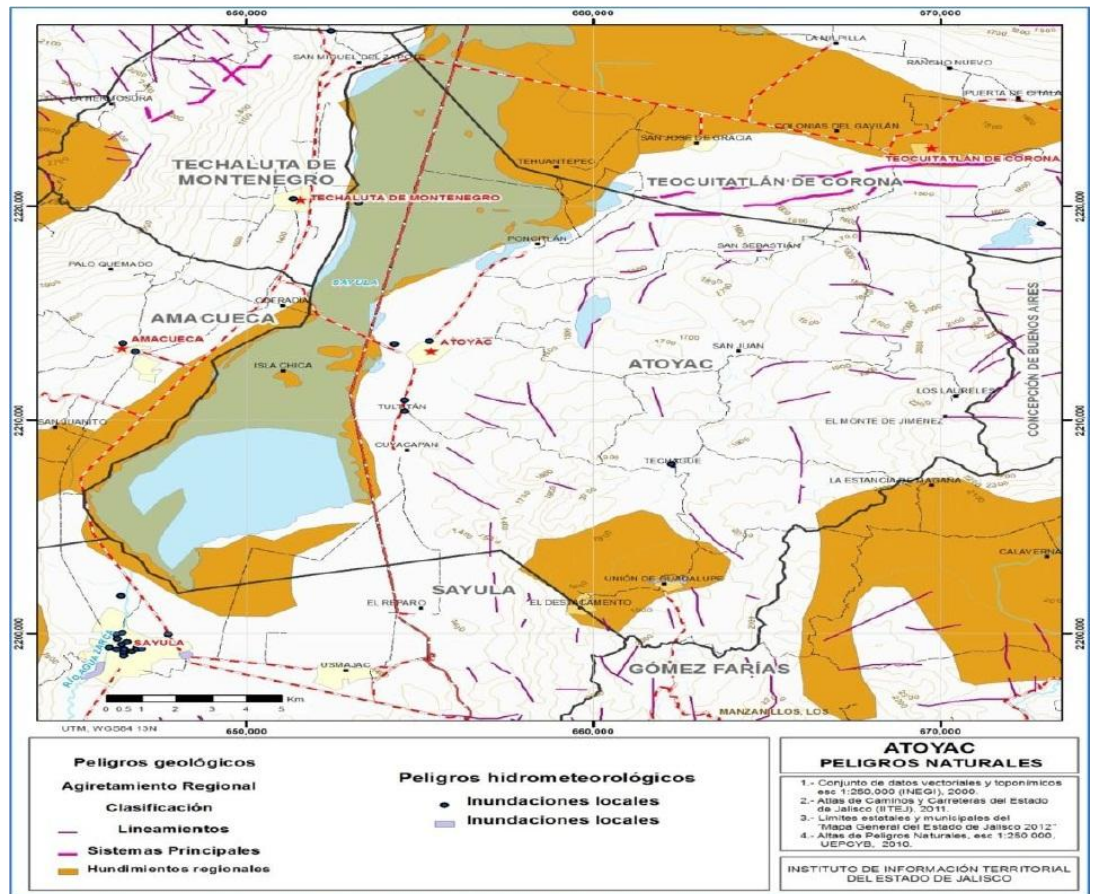
ambiental.

7



Riesgos Municipales

Las principales amenazas de carácter natural que afectan al municipio son de origen geológico-geomorfológicos e hidrometeorológicos, como han sido: fracturas en el terreno, hundimiento parciales, desbordamiento de ríos, inundaciones por lluvias torrenciales, los cuales se presentan de manera esporádica teniendo mayor incidencia, los primeros en la delegación de Unión de Guadalupe y Agencias de El Destacamento y La Estancia;



en la Cabecera Municipal de Atoyac, en la Delegación de Cuyacapan y en la Agencia de Tultitlan y Techagüe. Como manifestaciones de las primeras se han presentado abras o grietas sobre terreno con algunos daños estructurales a fincas; y en el segundo caso desbordamiento del Rio Atoyac y del Rio Techagüe en temporales buenos.

Las localidades antes mencionadas del municipio de Atoyac, son las que presentan mayor vulnerabilidad a la presencia de una amenaza natural, lo cual representaría un riesgo medio; por lo cual habrá que reforzar la capacitación y vigilancia en materia de protección civil.

DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD

Aspectos demográficos

El municipio de Atoyac pertenece a la región Lagunas, su población en 2010 según el Censo de Población y Vivienda era de 8 mil 276 personas; 47.9 por ciento hombres y 52.1 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 4.0 por ciento del total regional (ver tabla 2). Comparando este monto poblacional con el del año 2000, se obtiene que la población municipal disminuyó un 4.8 por ciento en diez años.

Tabla 2. Población por sexo, porcentaje en el municipio							
Atoyac Jalisco							
Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2000	Población 2010			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
		014 ATOYAC	8,697	8,276	100.00	3,962	4,314
0001	1	ATOYAC	5,092	5,052	61.0	2,443	2,609
0008	2	CUYACAPAN	889	946	11.4	453	493
0029	3	UNIÓN DE GUADALUPE	925	909	11.0	417	492
0026	4	TECHAGUE	327	255	3.1	118	137
0020	5	PONCITLÁN	243	199	2.4	93	106

El municipio en 2010 contaba con 30 localidades, de éstas, 6 eran de dos viviendas y 7 de una.

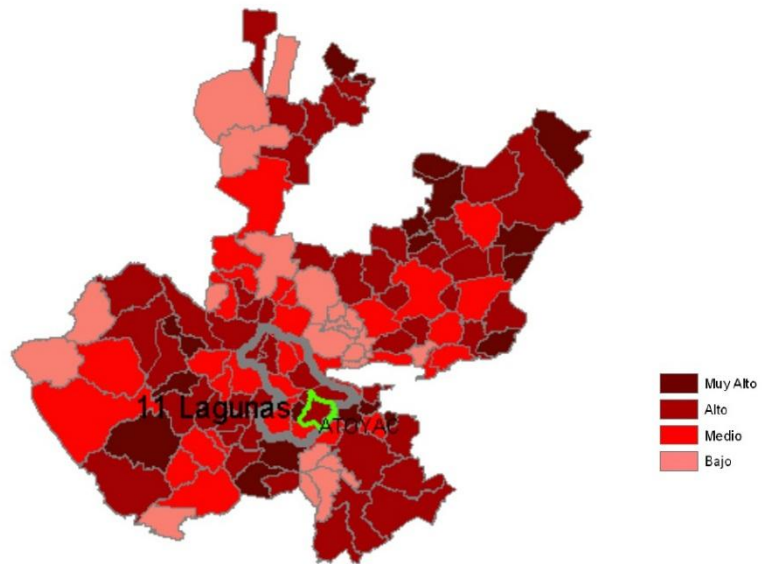
La cabecera municipal de Atoyac es la localidad más poblada con 5 mil 052 personas, y representaba el 61.0

por ciento de la población, le sigue Cuyacapan con el 11.4, Unión de Guadalupe con el 11.0, Techague con el 3.1 y Poncitlán con el 2.4 por ciento del total municipal.

Se estima que para el 2015 esta población aumentará a 8 mil 635 habitantes, donde 4 mil 180 son hombres y 4 mil 455 mujeres, manteniendo el 0.11 por ciento de la población total del estado.

Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.



Los indicadores de este índice señalan que particularmente en Attoyac el 18.08 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 5.69 por Ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 2.30 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 6.73 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (ver tabla 3).

Tabla 3. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Atoyac, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	1.1997664
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	2215
% Viviendas que reciben remesas	18.08
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	5.69
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	2.30
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	6.73
Lugar que ocupa en el contexto estatal	40
Lugar que ocupa en el contexto nacional	331

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Atoyac ocupaba el lugar 72 con grado alto, donde los hogares que recibieron remesas fue el 17.43 por ciento, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 9.04 por ciento, el 1.32 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 2.78 por ciento migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Atoyac, 2000	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	0.8404204
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de hogares	2123
% Hogares que reciben remesas	17.43
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	9.04
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.32
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	2.78
Lugar que ocupa en el contexto estatal	72

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los

derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación: **Pobres multidimensionales.**- Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social. **Vulnerables por carencias sociales.**- Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar. **Vulnerables por ingresos.**- Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar. **No pobre multidimensional y no vulnerable.**- Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Tabla 5. Pobreza multidimensional		
Atoyac, 2010		
Indicadores de incidencia	Porcentaje	Personas
Pobreza multidimensional		
Población en situación de pobreza multidimensional	63.0	4,557
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	53.9	3,892
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	9.2	665
Población vulnerable por carencias sociales	30.0	2,165
Población vulnerable por ingresos	2.6	186
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	4.4	320
Privación social		
Población con al menos una carencia social	93.0	6,721
Población con al menos tres carencias sociales	26.9	1,944
Indicadores de carencias sociales¹		
Rezago educativo	29.5	2,129
Acceso a los servicios de salud	26.3	1,902
Acceso a la seguridad social	78.4	5,663
Calidad y espacios de la vivienda	10.5	759
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	33.5	2,423
Acceso a la alimentación	21.3	1,537
Bienestar		
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	28.2	2,039
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	65.6	4,742

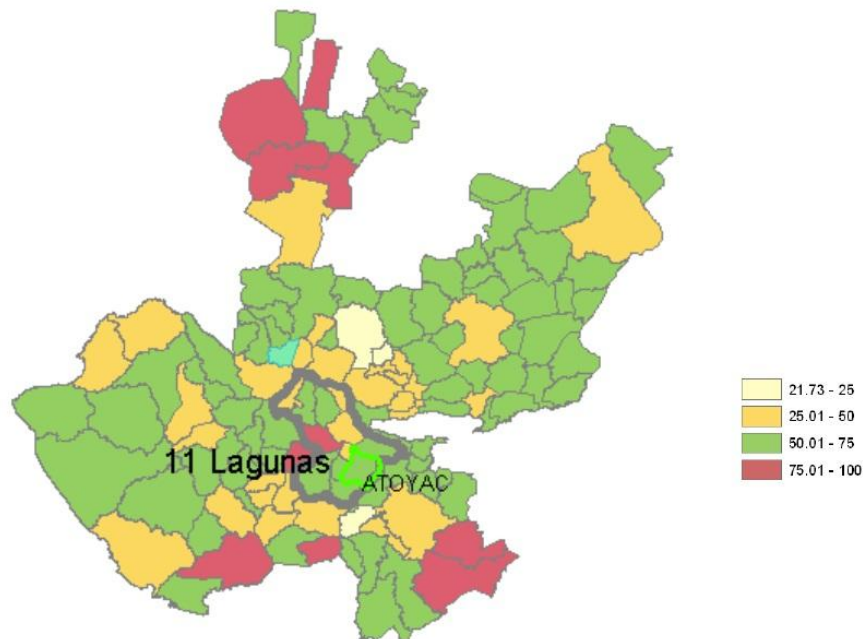
En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y; no pobre y no vulnerable en

Atoyac el 63.0 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 4 mil 557 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 30.0 por ciento (2,165 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 2.6 por ciento es vulnerable por ingresos y 4.4 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que el 9.2 por ciento de Atoyac presentó pobreza extrema, es decir 665 personas, y un 53.9 por ciento en pobreza moderada (3,892 personas). De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a

la seguridad social es la más alta con un 78.4 por ciento, que en términos relativos se trata de 5 mil 663 habitantes. El que menos porcentaje acumulan es la carencia en la calidad y espacios de la vivienda, con el 10.5 por ciento.

Figura 4. Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio.
Jalisco, 2010



Marginación

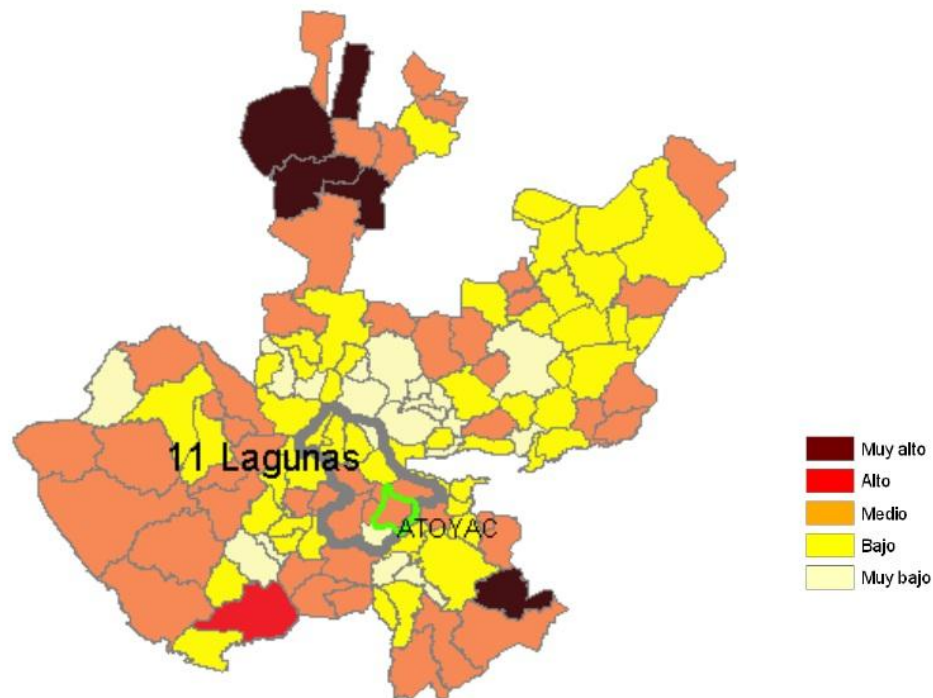
La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y

con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2010.

En donde se ve que el municipio de Atoyac cuenta con un grado de marginación medio, y que la mayoría de sus carencias están por arriba del promedio regional; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 35.8 por ciento, y que el 58.8 por ciento de la población no gana ni dos salarios mínimos.

Figura 5. Índice de marginación por municipio.
Jalisco, 2010



A nivel localidad, se tiene que la mayoría de las principales localidades del municipio tienen grado de marginación medio, a excepción de Techague y Poncitlán que tienen grados de marginación alto y bajo, respectivamente. En particular se ve que Techague tiene los porcentajes más alto de población analfabeta con el 14.3, y sin primaria completa con un 58.9 por ciento (ver tabla 6).

Tabla 6. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Atoyac, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	4.4	18.0	17.5	27.2	6.8
	Lagunas		6.4	25.5	44.1	41.3	11.5
014	Atoyac	Medio	10.1	35.8	39.0	58.8	12.1
0001	Atoyac	Medio	8.0	31.2			8.2
0008	Cuyacapan	Medio	10.0	35.2			19.0
0029	Unión de Guadalupe	Medio	14.1	45.7			10.6
0026	Techague	Alto	14.3	58.9			11.1
0020	Poncitlán	Bajo	6.6	41.6			5.5

Respecto a las carencias en la vivienda, en el indicador de viviendas sin excusado Cuyacapan presentó el más alto con el 2.6 por ciento. Es de destacar que en Techague el indicador de sin agua entubada presenta un porcentaje elevado con el 98.6 por ciento, siendo esta una problemática para la localidad. Con el problema de piso de tierra en las viviendas la cabecera municipal presenta el 12.4 por ciento, siendo el más

alto. En lo que se refiere a equipamiento en la vivienda, el más alto porcentaje de viviendas sin refrigerador lo tienen Cuyacapan (19.0%) (Ver tabla 7).

Tabla 7. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Atoyac, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	1.5	0.8	3.9	4.0	3.2
	Lagunas		3.4	1.0	2.5	4.0	5.3
014	Atoyac	Medio	1.5	1.8	6.5	3.7	12.2
0001	Atoyac	Medio	0.3	0.1	2.8	1.0	12.4
0008	Cuyacapan	Medio	2.6	2.2	1.7	1.4	11.7
0029	Unión de Guadalupe	Medio	0.7	0.4	9.9	0.9	10.6
0026	Techague	Alto	1.4	4.2	98.6	1.2	4.2
0020	Poncitlán	Bajo	0.0	0.0	3.6	0.9	3.6

Índices sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de Atoyac en 2010 ocupaba a nivel estatal el lugar 36 en el índice de marginación con un grado medio, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 46, con el 53.9 por ciento de su población en pobreza moderada y 9.2 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado alto y ocupa el lugar 40 entre todos los municipios del estado (ver tabla 8).⁸

⁸ <http://iieg.gob.mx/contenido/Municipios/cuadernillos/Atoyac.pdf>

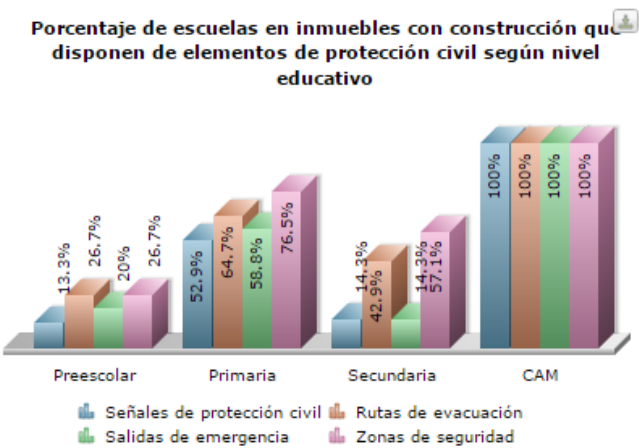
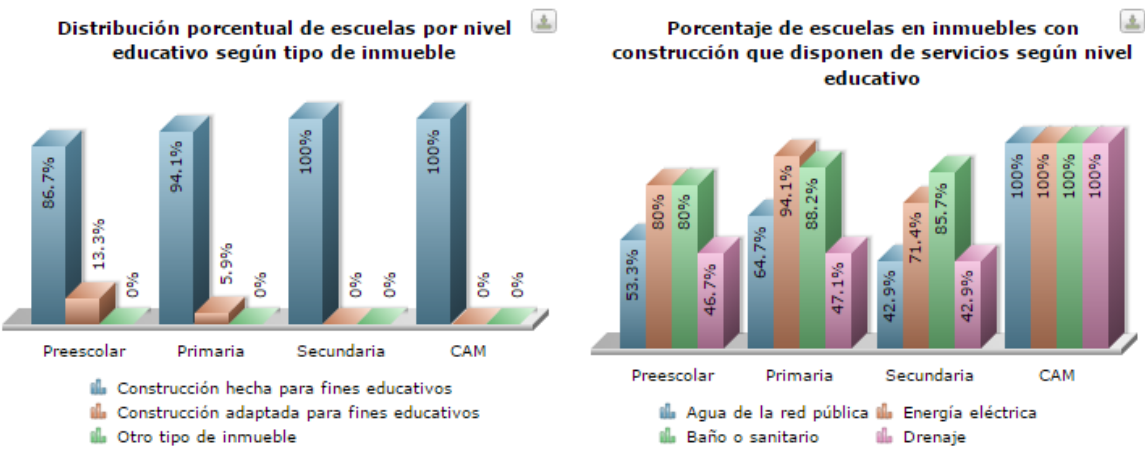
Tabla 8. Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza									
Jalisco, 2010									
Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	7,350,682	Bajo	27	32.0	4.9		Alto	13
002	Acatlán de Juárez	23,241	Muy bajo	115	26.08	2.18	121	Medio	72
004	Amacueca	5,545	Medio	53	53.85	5.50	59	Muy alto	18
010	Atemajac de Brizuela	6,655	Medio	30	69.01	15.99	4	Medio	98
014	Atoyac	8,276	Medio	36	53.85	9.20	46	Alto	40
024	Cocula	18,632	Bajo	89	47.68	4.51	81	Alto	31
077	San Martín Hidalgo	26,306	Bajo	91	44.73	4.27	91	Alto	56
082	Sayula	34,829	Muy bajo	111	44.83	5.24	89	Medio	84
086	Tapalpa	18,096	Medio	34	53.42	11.67	36	Medio	104
089	Techaluta de Montenegro	3,511	Medio	50	42.49	5.20	96	Alto	35
092	Teocuitatlán de Corona	10,837	Medio	28	58.25	8.65	25	Alto	61
114	Villa Corona	16,969	Bajo	92	45.17	5.86	83	Medio	78
119	Zacoalco de Torres	27,901	Bajo	74	41.85	7.14	90	Alto	69

⁹ <http://iieg.gob.mx/contenido/Municipios/cuadernillos/Atoyac.pdf>

EDUCACIÓN

Infraestructura

La infraestructura educativa de Atoyac, está integrada por 9 centros educativos de nivel preescolar atendidos por 19 docentes; 15 primarias atendidas por 49 docentes, 7 secundarias o telesecundarias con 25 profesores, 1 escuelas de nivel medio superior con 15 docentes, en cuanto a la ecuación de nivel superior no existen centros educativos de este nivel.



Existen 1 escuelas de educación especial la cual actualmente no se encuentra en labor ya que no tienen alumnado y la escuela primaria está realizando el trabajo que hace la escuela de educación especial.

Área geográfica	Nombre	Censados			
		Centros de trabajo	Personal	Maestros	Alumnos
14014	<u>Atoyac</u>	43	139	110	1,723
140140001	<u>Atoyac</u>	13	87	60	1,039
140140006	<u>El Carrizal (Los Laureles del Noveno)</u>	2	2	2	20
140140008	<u>Cuyacapan</u>	3	12	11	243
140140009	<u>El Destacamento</u>	2	2	2	42
140140010	<u>La Estancia</u>	2	2	2	11
140140013	<u>Los Laureles</u>	4	4	4	42
140140020	<u>Poncitlán</u>	2	3	3	24
140140023	<u>San Juan</u>	3	4	4	35
140140025	<u>San Sebastián</u>	2	2	2	7
140140026	<u>Techague</u>	3	5	5	39
140140028	<u>Tultitán</u>	2	2	2	29
140140029	<u>Unión de Guadalupe</u>	3	12	11	187
140140031	<u>Los Amoles</u>	2	2	2	5

COBERTURA

La cobertura educativa es definida como el porcentaje de alumnos atendidos por el sistema educativo en relación a la población que representa la edad para cursar el nivel educativo de formación correspondiente.

¹⁰ <http://cemabe.inegi.org.mx/>

El comportamiento de la cobertura de la demanda educativa en el ciclo escolar 2015 se puede observar en el siguiente cuadro:

Educación	Atoya	Jalisco	Fuente	Notas
Población de 6 y más años, 2010	7366	642659	. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.	La información es censal y está referida al 12 de junio de 2010.
Población de 5 y más años con primaria, 2010	4147	246660	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.	La información es censal y está referida al 12 de junio de 2010.
Población de 18 años y más con nivel profesional, 2005	162	562230	INEGI. II Conteo de Población y Vivienda 2005.	La información es censal y está referida al 17 de octubre del 2005. Se refiere a la población de 18 y más años con algún grado en
Población de 18 años y más con posgrado, 2010	8	65256	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.	La información es censal y está referida al 12 de junio de 2010.
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años, 2010	6.2	8.8	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.	
Alumnos egresados en preescolar, 2010	142	148455	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.	
Alumnos egresados en primaria, 2010	118	137708	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.	
Alumnos egresados en secundaria, 2010	144	103048	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.	
Alumnos egresados en profesional técnico, 2010	0	5884	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.	
Alumnos egresados en bachillerato, 2010	36	48112	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.	
Alumnos egresados en primaria indígena, 2010	0	729	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.	
Personal docente en preescolar, 2010	19	14675	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.	
Personal docente en primaria, 2010	50	34023	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.	

Personal docente en primaria indígena, 2010	0	304	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.	
Personal docente en secundaria, 2010	25	24091	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.	
Personal docente en profesional técnico, 2010	0	1743	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.	
Personal docente en bachillerato, 2010	10	14033	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.	
Personal docente en Centros de Desarrollo Infantil, 2010	0	692	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.	
Personal docente en formación para el trabajo, 2010	0	5328	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.	
Personal docente en educación especial, 2010	3	1932	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.	
Total escuelas educ.básica y media superior, 2010	32	14039	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.	
Escuelas en preescolar, 2010	9	5378	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.	
Escuelas en primaria, 2010	15	5937	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.	
Escuelas en primaria indígena, 2010	0	101	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.	
Escuelas en secundaria, 2010	7	1910	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.	
Escuelas en profesional técnico, 2010	0	56	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.	
Escuelas en bachillerato, 2010	1	758	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.	
Escuelas en formación para el trabajo, 2010	0	623	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.	
Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años, 2010	98.8	99.0	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.	La información es censal y está referida al 12 de junio de 2010. Excluye a la población de condición

Tasa de alfabetización de los hombres de 15 a 24 años, 2010	98.5	98.7	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.	La información es censal y está referida al 12 de junio de 2010. Excluye a la población de condición
Tasa de alfabetización de las mujeres de 15 a 24 años, 2010	99.2	99.2	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.	La información es censal y está referida al 12 de junio de 2010. Excluye a la población de condición
Índ. Aprovech. bachillerato, 2010	93.3	88.8	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.	
Índ. aprovech. primaria, 2010	94.3	96.6	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.	
Índ. aprovech. secundaria, 2010	93.6	89.2	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.	
Índice retención bachillerato, 2010	100.0	96.3	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.	
Índice retención primaria, 2010	96.3	95.2	Instituto de Educación del Gobierno del Estado.	
Índice retención secundaria, 2010	97.3	93.4	Instituto de Educación del Gobierno del Estado. ¹¹	

REPROBACIÓN, DESERCIÓN Y EFICIENCIA TERMINAL

A continuación se hace un análisis de los indicadores de reprobación, deserción y eficiencia terminal y reprobación con el fin de tener un panorama sobre el estado que guarda la educación en el municipio. Reprobación:

Expresa el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos establecidos para un grado o curso y por lo tanto se ven en la necesidad de repetirlo. Deserción: Se refiere al porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel de estudios. Eficiencia Terminal: Es el porcentaje de alumnos que termina un nivel educativo dentro

11

del tiempo establecido. Nivel de logro académico:

Estima en qué medida, los estudiantes logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan. El comportamiento de los indicadores descritos para los ciclos 2005-2010 se establecen en el siguiente cuadro.

Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más según sexo por municipio							
Atoyac, Jalisco, 2005 y 2010							
Municipio		2005			2010		
Clave	Nombre	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
	Jalisco	8.2	8.4	8.1	8.8	8.9	8.7
014	Atoyac	5.7	5.6	5.7	6.2	6.1	6.2

Indicadores Educativos y Causas de Reprobación y Deserción Escolar en el Estado de Jalisco.

En secundaria, la tasa de absorción es del 87.6 por ciento mientras que a nivel nacional es del 91 por ciento. La deserción es del 10.6 y 8.5 respectivamente, mientras que la eficiencia terminal en el país es de 75.7, en Jalisco son de 70.8 por ciento.

En relación a la reprobación en este nivel, considerando a aquellos alumnos que no aprueban al menos una materia, este indicador es del 20.7 a nivel nacional y del 20.7 a nivel estatal.

En el caso de primarias, la deserción es de 2.8 a nivel nacional y 2.3 por ciento a nivel estatal. La eficiencia terminal del 84.5 en Jalisco y 85.2 por ciento a nivel nacional.

Pero, ¿cuáles son las causas de la reprobación y deserción de los alumnos en estos niveles?

En el nivel de primaria tienen su origen en variados factores: cambio de residencia familiar, requerimiento de los niños para ayudar en las labores del campo o la desintegración familiar.

En secundaria, la reprobación y deserción son producto de problemas económicos y familiares o la falta de motivación personal, principalmente. (Aspectos socio demográficos de Jalisco)

La responsabilidad del docente para disminuir ese problema es fundamental. Las profesoras y profesores de nuestro Estado están haciendo esfuerzos para que los indicadores de reprobación y deserción en primaria y secundaria decrezcan. Estamos conscientes de que en esos renglones la educación de Jalisco tiene deficiencias, pero se está trabajando en ello.

INDICADORES	MPAL	REG.	%MPAL	%REG
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS SIN GRADOS APROBADOS ÚNICAMENTE CON GRADOS APROBADOS EN PREESCOLAR O KINDER	323	19,504	10.43	10
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS QUE APROBO DE 1 A 5 GRADOS EN PRIMARIA	371	47,496	13.76	24
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS QUE APROBO 6 GRADOS EN PRIMARIA	1,781	45,335	31.71	23
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON INSTRUCCIÓN POS PRIMARIA	1,195	85,040	21	43
POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MÁS CON 1 O 2 GRADOS APROBADOS EN SECUNDARIA	191	9,663	3	5
POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MÁS CON 3 GRADOS APROBADOS EN SECUNDARIA	1,197	30,045	14.32	17
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS SIN INSTRUCCIONES POS PRIMARIA	4,484	112,382	79	56

POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS CON AL MENOS UN GRADO APROBADO EN SECUNDARIA O EN CARRERA TÉCNICA COMERCIAL CON PRIMARIA TERMINADA	8	44,536	0.64	22
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS CON INSTRUCCIÓN MEDIA SUPERIOR	615	40,504	37.82	20
POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MAS	5,140	178,058		
POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MAS SIN INSTRUCCIÓN MEDIA SUPERIOR	4,767	140,417	92.7	78.9
POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MAS CON INSTRUCCIÓN MEDIA SUPERIOR	235	21,395	4.6	12
POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MAS CON INSTRUCCIÓN SUPERIOR	115	14,761	2.2	8.3
GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD	5	6		

En cuanto al grado promedio de escolaridad, durante el periodo 2007- 2012, se obtuvo un incremento de 6.2 puntos porcentuales al pasar de 5.7 promedio de escolaridad en 2005 a 6.2 grados en 2012. Para el 2012 su grado promedio de escolaridad lo ubica 2.6 puntos por debajo de la media estatal, lo que significa que la población del municipio tiene primaria terminada.

PROBLEMÁTICA

Respecto de la infraestructura, se detectó la falta de aulas de usos múltiples, salas Foracyt, patios para eventos cívicos, canchas de usos múltiples, bardas perimetrales, laboratorios para prácticas, comedores, aulas, oficinas, y sanitarios.

Respecto del equipamiento, se detectó la falta de mueble escolar como son, mesas binarias, sillas, mesas para maestros, escritorios, archiveros, lockers, máquinas de escribir, banderas, porta banderas, nichos para banderas, estantes y anaqueles, pizarrones y pintarrones, proyector

de acetatos, ya existen aulas de computo más sin embargo falta la gestión ante la secretaria de educación y gobierno la adquisición de material tecnológico y actualizado para el desarrollo educativo como son los proyectores o cañones comúnmente llamados. También equipo de laboratorio.

En cuanto a servicios, se detectó la falta de acervo para bibliotecas escolares, trabajadores sociales, servicios de psicología educativa u orientación, servicios médicos, maestros de educación física o en su caso la contratación de servicios extraescolar en deportes.

CULTURA

En lo que respecta a cultura, el municipio cuenta con una Casa de Cultura ubicada en la cabecera municipal y dos bibliotecas públicas, una en la cabecera municipal y otra en la Delegación de Unión de Guadalupe; como se aprecia en el siguiente gráfico:

Infraestructura	Localidad de	Acervo cultural/	N° de visitantes/día	Actividad principal
Casa de cultura	Atoyac		70	Talleres culturales, auditorio y sala de Consultas
Biblioteca Pública en comodato con Red de Bibliotecas Jalisco	Unión de Guadalupe	3,843 libros	30	bibliográficas y videos culturales, Consultas
Biblioteca Pública en comodato con Red de Bibliotecas Jalisco	Atoyac	9,950 libros	60	bibliográficas y videos culturales, Consultas
Biblioteca Pública en comodato con Red de Bibliotecas Jalisco	Cuyacapan	3,000	En proceso de construcción	bibliográficas y videos culturales, taller de lectura y

No obstante lo anterior, se tienen limitaciones en cuanto a otros espacios como son: Salas Virtuales Comunitarias, museos y foros de arte y cultura.

Dentro de los principales eventos artísticos culturales promovidos por el municipio se encuentran: las tradicionales fiestas de Atoyac, que inician quince días antes del primer viernes de cuarema, siendo el primer viernes de cuarema el día de la función del Señor de la Salud.

Monumentos históricos.

Arquitectónicos religiosos.

Destacan edificaciones de tipo religioso, como la parroquia de san Juan evangelista (iniciada la construcción en el año de 1900 y finalizada en el año de 1917) y la capilla de san Pedro y san Pablo, capilla de san Gaspar (ambas edificaciones de finales del siglo XIX), y la capilla de la purísima. (Construida en la segunda mitad del siglo XX).

Arquitectónicos de tipo civil.

En arquitectura de tipo civil, destaca el kiosco antiguo de la villa de Atoyac localizado en el jardín principal. Es una joya que data de principios de siglo fabricado en Francia, en los talleres del maestro Eiffel, quien fuera el fabricante de la famosa torre de París, y de muchas piezas arquitectónicas forjadas en hierro; entre estas, el kiosco de nuestro municipio. Este kiosco llega a Atoyac en el año de 1920.

Arquitectónicos históricos.

Destacan los bustos erigidos en memoria de don Benito Juárez, de don Miguel Hidalgo, don Arcadio Zúñiga y Tejeda, don José María Morelos y el monumento erigido en homenaje a la madre.

Obras de arte.

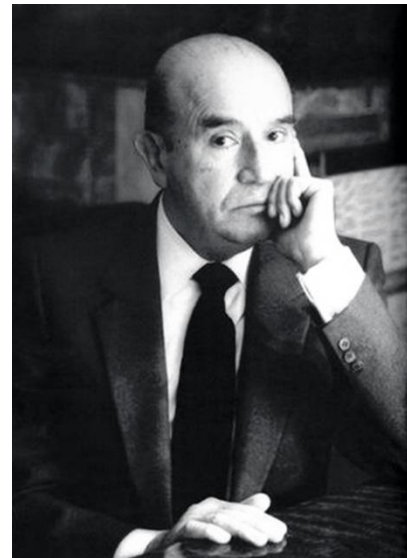
Pinturas:

Antonio Castellón, pintado por: Zamarripa en 1968.

Literatura.

Ensayo:

En este género literario, encontramos uno de los personajes más trascendentes en este país, el maestro **José Luis Martínez**, originario de este lugar, quien ha realizado importantes ensayos históricos, de protagonistas de la misma, destacando: “Hernán Cortés, vida y obra”, “Netzahualcóyotl, vida y obra”, entre otras. Además este literato ha tenido importantes puestos en la cultura nacional, como director del instituto nacional de bellas artes, director del fondo de la cultura económica, y presidente de la academia mexicana de la lengua.



Poesías:

don Arcadio Zúñiga y Tejeda, escribió poesías en los últimos años del siglo XIX, (“cosas nunca vistas”, “al supremo ser”, “el papa del diablo”, “a Juárez”, entre otras).

Cabe señalar que el poeta **Alfredo R. Plasencia**, fue cura párroco de Atoyac del año de 1920-1924, por lo que realizó varias de sus poesías inspirado en estas tierras.

Música:

Canciones escritas y musicalizadas por **Arcadio Zúñiga y Tejeda**, como: “hay unos ojos”, “la barca de oro”, y “lejos de ti”. el cantante de música vernácula (ranchera), **Guillermo Quintero**, conocido en el medio artístico como “memo quintero”, es nacido en este lugar y fue integrante del mariachi “Vargas de Tecalitlan”, y formó el dúo “azteca” con la que fue su esposa, la señora **María padilla**, quien fue integrante también del dúo de las “hermanas padilla”.

Tradiciones y costumbres.

El último viernes de cuaresma, se acostumbra recorrer las calles con la imagen del

Señor de la salud, participan en la peregrinación carros alegóricos; hay música, repique de campana y se queman cohetes y castillos. Se guarda también la costumbre de adornar las calles con papeles de colores los días festivos, como son el 12 de diciembre (día de la virgen de Guadalupe; día de los llaos) el primer viernes de cuaresma y el 3 de mayo (día de la santa cruz).

Una tradición lamentablemente perdida, era la procesión, que se realizaba el día 15 de mayo (día de san Isidro Labrador),

para pedir el buen temporal, se adornaban la yunta de bueyes, los tiros de mulas, y los escasos tractores que había en la población; desgraciadamente; desde mediados de los años setentas, esta tradición se suspendió, para perjuicio de nuestra cultura.

Leyendas.

Se relata que en el siglo XVIII, se encontró en un gran mezquite, una rama que asemejaba una cruz, el dueño de este potrero, cuando pasaba por debajo de este árbol, siempre las ramas le volaban el sombrero, un día, al juntar su sombrero puso cuidado en lo que dibujaba esta, decidió cortarla, se cree que de esta madera se hizo la cruz que actualmente tiene el señor de la salud en la parroquia de este lugar.

Se cuenta otra narración, que cuando las tribus nahuatlacas, iban en peregrinación por el rumbo, vieron a un águila posarse sobre, la que hoy se conoce como la “isla grande” en la laguna de sayula, presumiéndose este el motivo de que se establecieran ahí.

Gastronomía.

Dentro de la gastronomía, del gusto paliativo de los habitantes de Atoyac, se puede disfrutar del tradicional pozole, enchiladas, tamales, birria, chicharrones y pescuezo (verduras con carne de res cocidas con pulque).

Dulces típicos como los borrachitos (dulces de leche y alcohol), y en lo referente a bebidas destaca, atole, exquisito ponche de granada o de otra fruta de temporada, acompañado de nuez, pepino o durazno, y alguna que otra receta casera.

Trajes típicos.

Hasta la década de los años 60 en el siglo XX, el traje típico para los hombres, constaba de ceñidor y pañuelo rojo con huaraches, para la mujer, el atuendo típico era un vestido de manta. Actualmente, no hay un vestido típico que identifique a la población atoyacense.

Problemática.

La creación de consejos y acuerdos con la sociedad civil para la formación de talleres de lectura en diversos espacios, tales como bibliotecas, casa de la cultura, cafes etc.

Falta apoyar las ferias y tradiciones culturales de la cabecera municipal y localidades del municipio. Tanto la fomentación de instalación de talleres permanentes en materia de cultura y artística para niños y jóvenes impulsando a la sociedad en general y en escuelas de nuestra comunidad.

La realización de eventos turísticos involucrando a todos los actores que podrían ser beneficiados con este tipo de eventos promoviendo sus productos o servicios.

SALUD

COBERTURA

Uno de los puntos fundamentales para conocer la situación que guarda la población en el sector salud, es el tema de la derecho-habienencia a servicios de salud, que de acuerdo con el INEGI puede definirse como el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

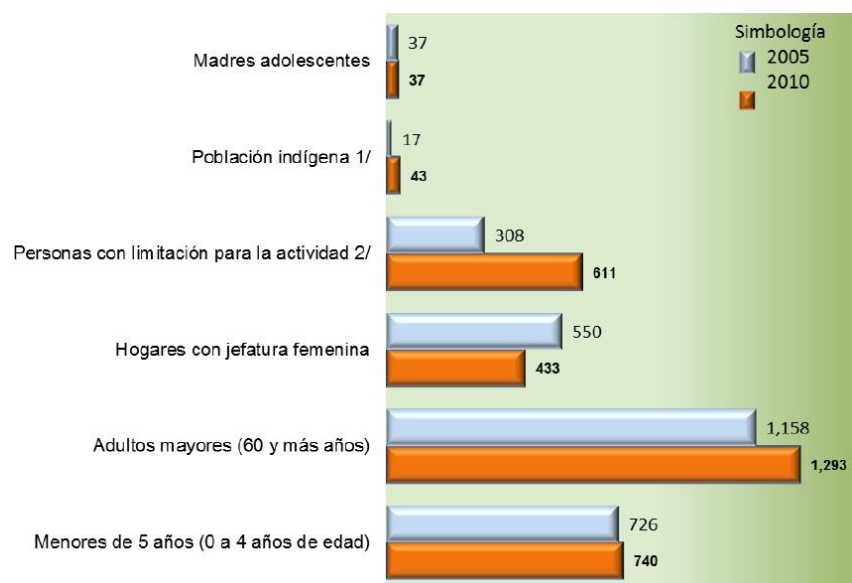
El municipio de Atoyac cuenta con una población total de 8,276 habitantes, y de ésta el 100% tiene derecho a servicio de salud en alguna institución pública. La población que no cuenta con seguridad social, es atendida por la secretaría de Salud y por la medicina particular. De acuerdo a datos estadísticos de ésta institución en el año 2010 se alcanzó una cobertura del 59.16% en la prestación de los servicios básicos de salud.

DISCAPACIDAD

De acuerdo con los resultados del XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010, solo el 7.38 % que corresponde a 611 habitantes; del total de la población municipal para el 2010, presenta alguna discapacidad. Los principales tipos de discapacidad en el municipio son: motriz 351 que representa el 57.44% del total de discapacitados;

visual 134 habitantes que representa el 21.93% de los casos, mental con el 2.95% y auditiva 10.47%

Población de los principales grupos vulnerables Atoyac
Años 2005 y 2010
(Habitantes)



1/ En 2005 el concepto fue Población en hogares donde se habla lengua indígena; en 2010 es Población de 3 y más años que habla lengua indígena.

2/ Esta información corresponde a las Personas con discapacidad censadas por primera vez en el año 2000. Este tema no fue incluido en el Censo de Población y Vivienda del 2005.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI; II Censo de Población y Vivienda 2005, y Censo de Población y Vivienda 2010.

1/ En 2005 el concepto fue Población en hogares donde se habla lengua indígena; en 2010 es Población de 3 y más años que habla lengua indígena.

2/ Esta información corresponde a las Personas con discapacidad censadas por primera vez en el año 2000. Este tema no fue incluido en el Censo de Población y Vivienda del 2005.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI; II Censo de Población y Vivienda 2005, y Censo de Población y Vivienda 2010.

INFRAESTRUCTURA

La infraestructura municipal en materia de salud se compone de tres centros básicos de salud, en la cabecera municipal, Cuyacapan y la Unión de Guadalupe; 9 casas de salud, de las cuales 6 cuentan con construcción propia y el resto funcionan en casas ejidales o particulares. El personal que atiende estos centros se integra por 6 enfermeras y 11 médicos cirujanos y

parteros, en el sector privado en el tema de salud se dispone de 6 consultorios particulares de medicina general en la cabecera municipal se cuenta con un amplio y funcional centro de salud.

El personal médico que atiende el municipio al 2012 estaba conformado por 6 enfermeras y 9 médicos.

De acuerdo a estas cifras, a nivel municipal actualmente se tiene un médico por cada 752 habitantes y 1378 habitantes por cada enfermera.

En el municipio se cuenta con 4 ambulancia distribuidas, una para la Delegación de Unión de Guadalupe, y las Agencias del Destacamento, Los Fresnos, Techagüe y la Estancia; una asignada para las agencias de San Juan, Cuyacapan y Tultitán; y dos en la cabecera municipal, agencia de Poncitlán San Sebastián, Amoles, el Carrizal, Laureles de los pinos, Monte de Jiménez, y la Cañada de Bembérica, actualmente en operación y buenas condiciones así como otra entregada en el 2009 para la localidad de unión de Guadalupe en excelentes condiciones.

ATOYAC MORTALIDAD 2009																										
JURISDICCION VI																										
DEFENT. HAB	DEFDEL. HAB	LGBD 165	ENFERMEDAD	MENOR DE 1 AÑO	01 A 04 AÑOS	05 A 09 AÑOS	10 A 14 AÑOS	15 A 19 AÑOS	20 A 24 AÑOS	25 A 29 AÑOS	30 A 34 AÑOS	35 A 39 AÑOS	40 A 44 AÑOS	45 A 49 AÑOS	50 A 54 AÑOS	55 A 59 AÑOS	60 A 64 AÑOS	65 A 69 AÑOS	70 A 74 AÑOS	75 A 79 AÑOS	80 A 84 AÑOS	85 Y MAS AÑOS	NO ESPECIFICADO	GRAN TOTAL		
14	014	108	enfermedades isquemicas del corazon	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	8	0	12		
14	014	80	diabetes mellitus	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	5	0	8		
14	014	118	cirrosis y otras enfermedades cronicas del higado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	4		
14	014	152	peaton lesionado en accidente de vehiculo de motor	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4		
14	014	107	enfermedades hipertensivas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	3		
14	014	113	enfermedad pulmonar obstructiva cronica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	3		
14	014	153	accidentes de vehiculo de motor (transito)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	3		
14	014	52	asfixia y trauma al nacimiento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2		
14	014	74	tumor maligno de la prostata	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2		
14	014	87	uso de alcohol	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	2		
14	014	109	enfermedad cerebrovascular	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	2		
14	014	10	enfermedades infecciosas intestinales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
14	014	17	meningitis	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1		
14	014	40	infecciones respiratorias agudas bajas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1		
14	014	78	otros tumores malignos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	2		
14	014	81	enfermedades endocrinas, metabolicas, hematologicas e inmunologicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1		
14	014	114	asma	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1		
14	014	123	hipertrofia prostatica benigna	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1		
14	014	158	otros accidentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1		
			totales	2	0	2	2	0	0	0	0	0	1	3	2	5	4	1	2	8	2	19	0	53		

...

ortalidad general mide el riesgo de morir por todas las enfermedades a cualquier edad y se expresa como el número de defunciones por cien mil habitantes. Para 2012 las principales causas de mortalidad en el municipio son: isquemias del corazón, diabetes, cirrosis y otras enfermedades del hígado, peatón atropellado, hipertensividad, enfermedad pulmonar y accidente de vehículo. De acuerdo a las estadísticas de la Secretaría de Salud en el 2009 éstas representaron el 75.51 % del total de defunciones registradas en éste periodo.

Morbilidad.

El número de consultas generales fue de 18,446; la consulta de control a sanos ocupa el primer lugar de demanda de consulta, representando el 30 % de la demanda total. para menores de 5 años, eliminando la consulta de control a sanos,

se encuentra como las dos principales causas de demanda de consulta a las enfermedades respiratorias y las diarreas; para los grupos de edad de más de 5 años el control prenatal y la atención a diabéticos encabezan la lista.

Los factores que integran la problemática de salud pública en el municipio, están determinados por la insuficiencia de infraestructura para la prestación de los servicios de atención a la salud, específicamente en las casas de salud faltan sanitarios, y equipo básico como guamanómetros, oxígeno, medicamentos como sueros anti alacranes; un edificio para la clínica familiar del instituto mexicano del seguro social, ya que ambos servicios se prestan en las mismas instalaciones y por el mismo personal médico, situación que afecta a los derechohabientes de ambos subsistemas; es notorio el desabasto de medicamentos del cuadro básico en ambas instituciones, así como en las casas de salud rural.

La población derechohabiente se queja de la falta de médicos especialistas como son: odontólogo, ginecólogo, obstetra, pediatra, trabajadora social, y oftalmólogo.

Principales causas de consulta médica por grupo de edad.

lugar	menor de 1 año	de 1 a 4 años	5 y mas años
1	consulta a sanos	infección respiratoria	control prenatal
2	infección respiratoria aguda	Diarrea	diabetes mellitus
3	diarrea	Desnutrición	consulta a sanos
4	dermatitis	parasitosis intestinal	infección respiratoria aguda
5	conjuntivitis	consulta a sanos	hipertensión arterial

Fuente. Diagnóstico de salud del municipio de Atoyac, hoja diaria de consulta.

PROBLEMÁTICA

Los factores que integran la problemática de salud pública en el municipio, están determinados por la insuficiencia de infraestructura para la prestación de los servicios de atención a la salud, específicamente en las casas de salud faltan sanitarios, y equipo básico como guamanómetros, oxígeno, medicamentos como sueros anti alacranes; un edificio para la clínica familiar del instituto mexicano del seguro social, ya que ambos servicios se prestan en las mismas instalaciones y por el mismo personal médico, situación que afecta a los derechohabientes de ambos subsistemas; es notorio el desabasto de medicamentos del cuadro básico en ambas instituciones, así como en las casas de salud rural.

La población derechohabiente se queja de la falta de médicos especialistas como son: odontólogo, ginecólogo, obstetra, pediatra, trabajadora social, y oftalmólogo.

VIVIENDA

Vivienda y Urbanización	Atoyac	Jalisco
Total de viviendas particulares habitadas, 2010	2252	1830334
Viviendas particulares habitadas, 2010	2245	1802424
Viviendas particulares habitadas con 1 a 4 ocupantes, 2010	1577	1155004
Viviendas particulares habitadas con 5 a 8 ocupantes, 2010	625	594499
Viviendas particulares habitadas con 9 y más ocupantes, 2010	43	52921
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas, 2010	3.7	4.0
Ocupantes en viviendas particulares, 2010	8218	7317236
Viviendas particulares habitadas con piso diferente de tierra, 2010	1956	1735935
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda, 2010	2008	1697299
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje, 2010	2182	1754481
Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario, 2010	2197	1759659
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, 2010	2201	1782473
Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador, 2010	1969	1669958
Viviendas particulares habitadas que disponen de televisión, 2010	2062	1745888
Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora, 2010	1667	1456438
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora, 2010	268	652230

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Notas: La información es censal y está referida al 12 de junio de 2010.

De acuerdo al XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010 el municipio de Atoyac cuenta con un total de 2252 viviendas particulares habitadas, las cuales representan el 0.136% del total de viviendas del Estado, el promedio municipal de habitantes por vivienda (3.7%) es ligeramente inferior al promedio estatal (4).

En cuanto al nivel de hacinamiento, determinado por aquellas viviendas que cuentan con más de 3 habitantes por recámara, en el municipio habita un promedio de 625 ocupantes por cuarto en vivienda particular.

En lo que respecta a la prestación de servicios básicos, encontramos en la Región ciertos rezagos en la prestación de los servicios básicos. De acuerdo al XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010 la cobertura de agua potable alcanzaba el 89.17%, inferior a la media estatal (93.4%) y situado dentro de los municipios a nivel regional con menores rezagos en la cobertura de este importante servicio. En lo que respecta al servicio de drenaje (conectado a la red pública), el municipio en el mismo periodo alcanzó el 96.89%, situándose ligeramente por encima de la media estatal (94.66%). En lo correspondiente a servicio de energía eléctrica existe en el municipio una cobertura del 97.73 % que lo ubica por debajo de la media estatal (99.1%).

Este municipio cuenta con 2 plantas de tratamiento de aguas residuales lo que representa que la cobertura de saneamiento sea de un 11.76 %.

PROBLEMÁTICA

Uno de los principales problemas en las localidades con menos de 500 habitantes, está representado por la dispersión y la asimetría en la ubicación de las viviendas como es el caso de Los Fresnos, El Carrizal y San Juan, por mencionar algunas. Situación que hace onerosas las inversiones para dotar de los Servicios Públicos esenciales a sus habitantes.

El segundo problema lo representa la pobreza de ingresos en la mayoría de las personas del medio más rural del municipio, por lo que en el interior de sus viviendas no cuentan incluso con construcciones para disminuir el hacinamiento, la ubicación de

PROMOCIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEO E INVERSIÓN

EMPLEO E INGRESOS

La Población en edad de trabajar, de 12 años y más al año 2010, representaba el 50.5% del total de la población del municipio. De acuerdo con los datos del XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010, de esta población en edad de trabajar se encontraban empleados el 27.68 %. Del personal ocupado el 53.79% se emplearon en actividades del sector primario (agropecuario), el 32.57% en el sector secundario y el 50.91% se ubicó en el sector terciario (servicios).

El nivel de ingresos percibidos por la población ocupada en el año 2010 presenta el siguiente comportamiento: el 70.04 % (1604 personas) percibieron de 0 a 2 salarios mínimos; el 25.50 % (584 personas) recibieron entre dos a cinco salarios mínimos, así mismo el 2.10 % (48 personas) percibieron de cinco a 10 salarios mínimos y sólo el 1.05 % (24 personas) percibieron más de 10 salarios mínimos.

Población de 12 años y más	Total	Hombres	Mujeres
Económicamente activa:	50.5%	77.4%	26.1%
Ocupada	96.8%	96.3%	98.0%
No ocupada	3.2%	3.7%	2.0%
De cada 100 personas de 12 años y más, 50 participan en actividades económicas.			
No económicamente activa:	48.9%	21.5%	73.6%
No especificada	0.7%	1.1%	0
De cada 100 personas de 12 años y más, 48 no participan en las actividades económicas.			

Censo de Población y Vivienda INEGI 2010

Nombre del Campo	Valor
Población económicamente activa	3,155
Población masculina económicamente activa	2,495
Población femenina económicamente activa	662
Población no económicamente activa	3,157
Población masculina no económicamente activa	883
Población femenina no económicamente activa	2,377
Población ocupada	3,260
Población masculina ocupada	2,290
Población femenina ocupada	865
Población desocupada	87
Población masculina desocupada	105
Población femenina desocupada	18

Trabajadores permanentes y Eventuales Urbanos en Atoyac

División	Feb/12	Mar/12	Abr/12	May/12	Jun/12	Jul/12	Ago/12	Sept/12	Oct/12	Nov/12	Dic/12
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza	21	21	22	23	23	22	22	21	21	21	20
Comercio	16	17	17	16	18	18	18	18	16	17	18
Industria de construcción	8	11	11	9	12	13	10	9	7	5	5
Industrias transformadoras	41	49	48	49	51	50	46	51	52	51	52
Servicios	21	20	20	20	21	21	21	22	21	21	21
Suma:	117	118	118	117	125	124	117	121	117	115	116

Economía

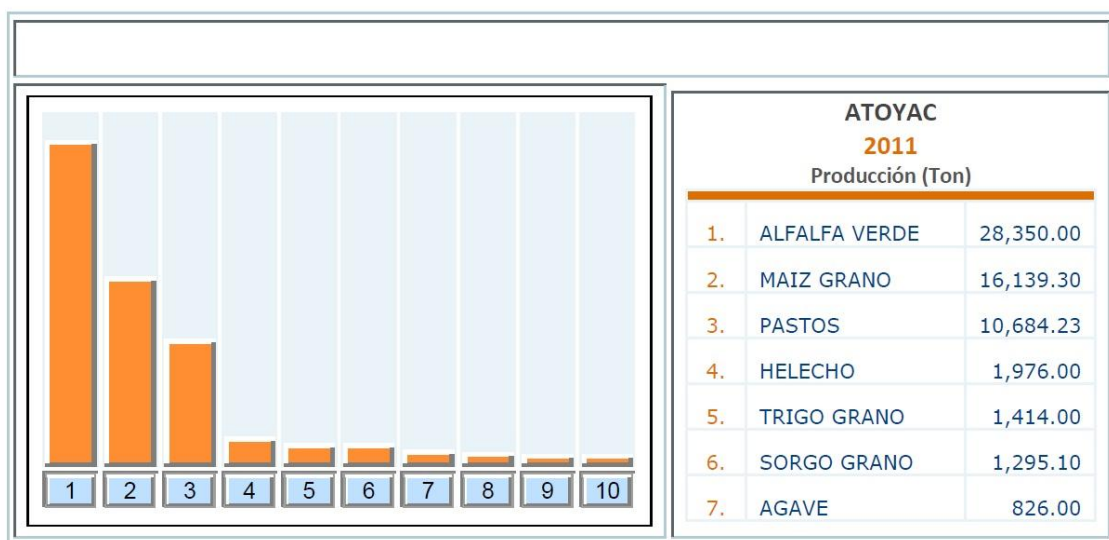
Empresas por Sector (Marzo 2011) Comercio:	167
Empresas por Sector (Marzo 2011) Industria:	67
Empresas por Sector (Marzo 2011) Servicios:	142
Inversión Productiva Privada (Millones de Dólares) III TRIM 2011:	0.0
PEA 2010:	3,26
Pob. Ocupada por Sector Primario 2010:	1,232
Pob. Ocupada por Sector Secundario 2010:	746
Pob. Ocupada por Sector Terciario 2010:	1,166
Trabajadores registrados en el IMSS Diciembre 11:	261

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL)

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Atoyac tiene una extensión de 23,581 hectáreas, de ellas 26.64% son utilizadas con fines agrícolas; 51.48% en la actividad pecuaria; 12.72% son de uso forestal y .055 son de suelo urbano; el resto tiene otros usos. En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 12,163 hectáreas es privada y otra de 11,387 es ejidal; no existiendo propiedad comunal; el resto, 31, no se especificó.

Los principales productos agrícolas en el municipio son: alfalfa verde, maíz grano, pastos, helecho, trigo grano; estos son los que destacan, ya que alcanzan un volumen de producción anual como se observa en el grafico. De los productos antes indicados, por su volumen de producción, el cultivo del maíz para grano se ubica a nivel municipal en los primeros sitios ocupando la segunda posición.



PRODUCCIÓN PECUARIA

Se observa un claro descenso en los volúmenes producidos en 2006 respecto de la de 2010, debido al alza en el costo de producción.

Producción pecuaria de ganado en pie en <Municipio>										
Producto/especie	Producción (toneladas) 2006	Producción (toneladas) 2007	Producción (toneladas) 2008	Producción (toneladas) 2009	Producción (toneladas) 2010	Valor de la producción (miles de pesos) 2006	Valor de la producción (miles de pesos) 2007	Valor de la producción (miles de pesos) 2008	Valor de la producción (miles de pesos) 2009	Valor de la producción (miles de pesos) 2010
Ganado en pie de bovino	3103.99	926.98	883.35	905.95	896.23	45688.02	14635.84	15849.38	16380.98	15829.47
Ganado en pie de porcino	162.27	259.38	265.04	269.89	265.42	2353.41	3687.45	3282.21	3559.80	4062.08
Ganado en pie de ovino	11.23	12.49	20.34	20.41	19.89	292.08	299.78	505.15	564.36	556.47
Ganado en pie de caprino	11.00	19.08	27.33	23.57	26.78	330.5	480.52	733.53	662.84	766.2
Ganado en pie de ave	285.17	291.86	299.01	297.03	300.2	3698.27	3855.8	4982.59	4884.73	5187.3
Totales	3573.66	1509.79	1495.07	1516.85	1508.52	52362.28	22959.39	25352.86	26052.71	26401.52
Fuente: http://www.oeidrus-jalisco.gob.mx:8040/oeidrus-jalisco/index.php										

Los volúmenes en toneladas producidos en 2006 respecto de la de 2010 han decrecido por el alza en los costos de producción; a excepción de aves, ovina y caprina.

Producción pecuaria de ganado en canal en <Municipio>										
Producto/e specie	Producción (toneladas) 2006	Producción (toneladas) 2007	Producción (toneladas) 2008	Producción (toneladas) 2009	Producción (toneladas) 2010	Valor de la producción (miles de pesos) 2006	Valor de la producción (miles de pesos) 2007	Valor de la producción (miles de pesos) 2008	Valor de la producción (miles de pesos) 2009	Valor de la producción (miles de pesos) 2010
Carne en canal de bovino	1559.28	472.59	474.71	471.96	469.79	40323.24	13578.82	15473.53	16030.62	16295.28
Carne en canal de porcino	123.94	196.16	196.79	195.25	194.89	3457.58	5528.37	5486.97	5872.69	6071.09
Carne en canal de ovino	6.47	6.28	10.66	10.6	10.55	233.03	225.94	408.63	497.57	498.03
Carne en canal de caprino	6.12	9.71	13.22	13.11	13.05	256.57	417.71	595.09	593.63	596.12
Carne en canal de ave	212.42	223.95	224.15	221.78	223.14	4754.63	5355.11	6668.26	6664.9	6830.34
Totales	1908.23	908.69	919.53	912.7	911.42	49025.05	25105.95	28632.48	29659.41	30290.86
Fuente: http://www.oedrus-jalisco.gob.mx:8040/oedrus-jalisco/index.php										

Los volúmenes producidos en cada subproducto pecuario, todos tendieron a la alza ligera, lo que parece indicar un estancamiento, en parte, producto de la alza en los costos de producción y en la falta de incentivos en todos los órdenes. Es decir, a excepción de la leche de bovinas que puede venderse a granel libre a bordo, no existe un mercado más amplio que ofrezca, además ventajas como tanques enfriadores, y apoyo tecnológico.

En el caso de la leche de cabra, la producción es más bien para autoconsumo en la cría de de los cabritos.

El huevo propiamente lo es el de las aves domésticas que en la mayoría de los hogares existen y son considerados como de autoconsumo; no existen granjas especializadas en estos productos.

Producción de subproductos pecuarios <Municipio>										
Producto/ especie	Producción (toneladas) 2006	Producción (toneladas) 2007	Producción (toneladas) 2008	Producción (toneladas) 2009	Producción (toneladas) 2010	Valor de la producción (miles de pesos) 2006	Valor de la producción (miles de pesos) 2007	Valor de la producción (miles de pesos) 2008	Valor de la producción (miles de pesos) 2009	Valor de la producción (miles de pesos) 2010
Leche de bovino	1224.23	1314	1421.27	1410.29	1400.56	4896.92	4829.9	5707.72	6389.95	6445.83
Leche de caprino	10.45	10.6	19.08	18.83	19.79	44.47	33.92	75.36	89.78	90.18
Huevo para plato	33.84	30	31.48	31.42	31.39	304.56	353.75	421.97	517.2	514.5
Miel	42.24	39.1	39.59	39.49	38.05	975.45	1569.98	1317	1773.19	1447.75
Totales	1310.76	1393.7	1511.42	1500.03	1489.79	6221.4	6787.55	7522.05	8770.12	8498.26
Fuente: http://www.oeidrus-jalisco.gob.mx:8040/oeidrus-jalisco/index.php										

PROBLEMÁTICA Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO

La problemática en el aspecto agrícola está determinada por la falta de instituciones crediticias que impulsen la inversión en activos productivos, y en la habilitación para la siembra, por lo que muchos de los pequeños productores tienen que recurrir al préstamo a interés alto o a la venta “al tiempo de cosecha”; y por otro lado la falta de organización de los productores, la reconversión del régimen de producción en las zonas planas, la falta de asesoría técnica, porque el productor no tiene la cultura del pago por ella, la falta de infraestructura como bodegas de almacenamiento y secado, empaques hortícolas de uso común, etc., para dar valor agregado a la producción agrícola; los caminos rurales y saca cosechas que cada año requieren trabajo de mantenimiento con maquinaria especializada, la falta de programas con normatividad más accesible a los productores así como los raquíuticos presupuestos municipales que

dificultan la implementación de apoyos locales a las actividades agropecuarias.

En el caso pecuario, los productores se enfrentan a un bajo precio de los subproductos que no van en sentido proporcional al alza en los costos de producción como es la leche y sus derivados; incidiendo, la falta de equipos e infraestructura de producción (tanques enfriadores de uso común, plantas industrializadoras de lácteos, ordeñadores, etc), la falta de asesoría técnica. Entre otros no menos importantes. Situación que obliga a los productores pecuarios a llevar bajos paquetes tecnológicos con la consecuente pérdida de productividad y producción.

COMERCIO

Las actividades comerciales en este municipio están dadas por establecimientos de tiendas de abarrotes, carnicerías, ferreterías fondas, tiendas de ropa, zapaterías, florerías, expendios de hortalizas para atender las demandas de productos que la población requiere.

TURISMO

FESTIVIDADES

Las fiestas populares más importantes son las que se llevan a cabo en honor al señor de la salud, que por lo general, coinciden con la celebración del carnaval; y se realizan a fines del mes de febrero o principios del mes de marzo. según como venga la cuaresma, ya que el primer viernes de cuaresma se acostumbra realizar un recorrido por las calles

con la imagen del señor de la salud con varios carros alegóricos y danzas de diferentes lugares y música con lo que culminan las festividades religiosas, son 15 días de misas y nueve días de castillos, también están las fiestas de carnaval que son 11 días con recibimientos por las tardes, después le siguen con los toros y para finalizar en la noche el baile en la plaza cívica, también en la plaza se colocan terrazas alrededor del jardín y hay diferentes bandas, mariachis y una gran variedad de antojitos mexicanos para todos gustos de la gente que visita la población, se menciona que son de las más alegres en el sur de Jalisco y tienen impacto a nivel regional en los municipios vecinos de Amacueca, Atoyac, Sayula, Teocuitatlán de Corona, Techaluta y Zacoalco de Torres, con quienes existe intercambio de visitas según sean sus fiestas.

RECURSOS NATURALES

El municipio de Atoyac posee un gran potencial turístico por disfrutar, ofrece una gama diversa de posibilidades para todos los gustos. La observación de aves migratorias en la zona RAMSAR al entronque de la autopista Guadalajara-Manzanillo y la carretera libre Atoyac-Guadalajara-Cd. Guzmán con Atoyac (pelicanos, ganso canadiense y patos, etc.)

Zona Protegida			
Nombre	Descripción	Clasificación	SubTipo
Laguna de Sayula (Los Humedales)	Laguna de Sayula: Humedal de importancia internacional. Extensión: 16,800 hectáreas. Biodiversidad: Bosque tropical caducifolio con 123 especies, bosque espinoso con 83 y 14 especies que comparten ambos tipos de vegetación; 38 especies de vegetación acuática y 25 de vegetación halófila; de la vegetación ruderal encontramos 37 especies, 132 especies de aves, 40 especies de mamíferos, 14 especies de reptiles y 5 especies de anfibios, 5 especies de peces; 170 sitios arqueológicos. Ecosistema Protegido: Conservación y Manejo de la Laguna de Sayula. Tipo de vegetación: Vegetación halófila, Bosque espinoso, Vegetación acuática y Bosque tropical caducifolio, Vegetación ruderal. Objetivo de Conservación: Manejo, Conservación, restauración y uso racional del humedal de la Laguna de Sayula.	Atractivos Naturales	Ecoturismo

Entre los atractivos naturales destacan, el inicio de la sierra del tigre, ubicada al oriente de la carretera municipal, en la localidad de Techagüe, así el envase lacustre conocido como presa “La Joya”, el manantial “Agua Azul” en Cuyacapan. Es de recalcar que existe un corredor turístico que pasa por el municipio de Atoyac entrando por la cabecera municipal y haciendo su recorrido por las comunidades de Tultitlán, Techagüe y llegando a la unión de Guadalupe, cruzando el bosque, donde se puede observar su fauna silvestre. Este corredor tiene como destino los poblados de Mazamitla y Concepción de Buenos Aires. Ruta Eco turística Sierra del Tigre.

Por su territorio se pasa para ir a las ciudad de Guadalajara o al Estado de Colima por lo cual se puede explotar esta fortaleza. Ya que la autopista Guadalajara-colima lo cruza por la parte poniente de norte a sur.

Actualmente se cuenta con carretera Tultitlan- Unión de Guadalupe, faltando solo 2 km para entroncar con este poblado; lo que da un empuje al potencial turístico de nuestra región.

RIQUEZA HISTÓRICA CULTURAL

Además de los recursos naturales anteriormente descritos, existe una diversidad de construcciones arquitectónica entre las cuales destacan:

Arquitectónicos religiosos.

Destacan edificaciones de tipo religioso, como la parroquia de San Juan Evangelista (iniciada la construcción en el año de 1900 y finalizada en el año de 1917) y la capilla de San Pedro y San Pablo, capilla de San Gaspar (ambas edificaciones de finales del siglo XIX), y la Capilla de la Purísima. (Construida en la segunda mitad del siglo XX).

Arquitectónicos de tipo civil.

En arquitectura de tipo civil, destaca el Kiosco antiguo de la Villa de Atoyac localizado en el jardín principal. Es una joya que data de principios de siglo fabricado en Francia, en los talleres del maestro Eiffel, quien fuera el fabricante de la famosa Torre de París, y de muchas piezas arquitectónicas forjadas en hierro. Este kiosco llega a Atoyac en el año de 1920.

Arquitectónicos históricos.

Destacan los bustos erigidos en memoria de don Benito Juárez, de don miguel hidalgo, don Arcadio Zúñiga y Tejeda, don José María Morelos y el monumento erigido en homenaje a la madre.

Obras de arte.

Pinturas: Antonio Castellón, pintado por: Zamarripa en 1968, en el edificio municipal.

INFRAESTRUCTURA HOTELERA

El municipio de Atoyac cuenta con un hotel o casa de huéspedes con 14 recamaras, denominada “El Social “, frente del jardín principal, otro por la calle degollado enfrente del mercado municipal denominado “Hotel EL Portal” que cuenta con 10 Habitaciones, uno más por la calle 16 de septiembre con 6 recamaras en el Salón Texano de Atoyac, en la localidad de unión de Guadalupe se cuenta también con uno muy acogedor. Se cuenta con 5 fondas de comida casera 2 barreras, en el mercado municipal y el restaurant el social. En la localidad de la Unión de Guadalupe se cuenta con un restaurant. Se cuenta también con el tradicional bar de Esquíu que ha operado desde 1940.

PROBLEMÁTICA

El turismo en el municipio, no ha sido tomado en cuenta como una actividad económica importante, no obstante que se cuenta con atractivos turísticos importantes que han sido subexplotados. No se cuenta con infraestructura o servicios especializados que puedan desarrollarlo. No existe la iniciativa ciudadana para organizarse y fomentar la industria turística, desaprovechándose la fortaleza de

que la autopista pase a un kilómetro de la cabecera municipal, por lo que la promoción es y ha sido raquítica.

Los principales problemas y áreas de oportunidad relacionados con el sector turístico son:

El desinterés en los inversionistas por este rubro, en el que solo mantienen la infraestructura existente, sin visión para crear nueva o transformar con visión de futuro sus activos. Por otro lado, inversionistas foráneos no se acercan por encontrar problemas tanto en la tenencia de la tierra como en la seguridad de las personas.

Como potencial es factible el desarrollo de atractivos, hoteles, hostales, y otros de corte eco turístico como son lagos artificiales para pesca deportiva, cabañas, campings, etc.

INDUSTRIA

Según cifras de SEIJAL al año 2012, en el municipio no se registran industrias como tales; sin embargo, se encontraban establecidas industrias manufactureras como sigue: un total de 50 talabarterías que producen cintos, con calidad de exportación y que ocupan a poco más de 450 personas, tres industrializadoras de leche de corte familiar y una productora de helechos con calidad de exportación, empleando a treinta y cinco personas, la mayor parte de ellas se dedica a la fabricación de cintos con mayor número de establecimientos. El personal ocupado se concentra principalmente en ellas. Los principales problemas son la falta de instituciones

crediticias que les permitan crecer con créditos baratos y accesibles; y sus oportunidades están radicadas en el prestigio que por su buena calidad en los cintos ha adquirido el municipio y a las rápidas vías de comunicación con el resto del Estado y con la capital, así como con otros mercados nacionales e internacionales.

ARTESANÍAS

El municipio tiene una destacada experiencia en la producción de las siguientes artesanías cintos de vestir y vaqueros el cual es reconocido a nivel regional, estatal, nacional e internacional. La mayoría de los talleres son de tipo familiar. Ésta actividad económica da empleo a 450 personas.

La principal problemática que enfrenta este sector, aparte del financiamiento, es la falta de difusión de las mismas, la falta de una escuela artesanal, que aparte de difundirlas, las perpetué con sentido de origen en el municipio.

SECTOR FORESTAL

La superficie forestal del municipio abarca una extensión territorial de 3,000 hectáreas que representa el 12.72% del territorio municipal. Las principales especies maderables son el pino. Los principales problemas y oportunidades relacionados con el sector forestal son pérdida de bosque por tala inmoderada, pérdida de bosque por sobreexplotación, erosión por deforestación y las principales oportunidades de desarrollo, son la reforestación, la

veda en la tala de pino en el municipio como medida de protección y conservación del ecosistema de montaña.

SERVICIOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

En el municipio podemos establecer que las cadenas productivas que se debe buscar consolidar por su considerable potencial a nivel local y regional son las de granos básicos, hortícola, ganado bovino, actualmente éstas presentan un nivel de articulación mínimo, debido en buena medida a la mínima formación que se está dando en el municipio sobre procesos productivos, en el mismo sentido los servicios especializados a empresas que se prestan a nivel municipal y en general los servicios de consultoría empresarial son escasos, debido al bajo valor que los empresarios locales le otorgan a este tipo de instrumentos para el desarrollo empresarial.

Los servicios financieros en el municipio son inexistentes, ya que no se cuenta con bancos comerciales, no hay casas de cambio, no existen sociedades de inversión; existe una casa de empeño; 2 cajas de ahorro y una Caja del Sistema SIFRA que otorgan créditos de avío. En general podemos mencionar que los anteriores organismos financieros no facilitan el acceso a créditos que impulsen la inversión productiva a nivel local y regional.

En términos de la gestión gubernamental municipal en apoyo a las actividades productivas, la participación de la administración municipal ha sido limitada, debido a los escasos recursos, existentes, siendo sobre todo en el impulso a la creación y mantenimiento de infraestructura para el desarrollo donde se ha podido incidir de mejor manera, ejemplos de estas acciones son:

conversión de zona de riego de la presa “La Joya” a sistema presurizado.

INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA SOCIAL

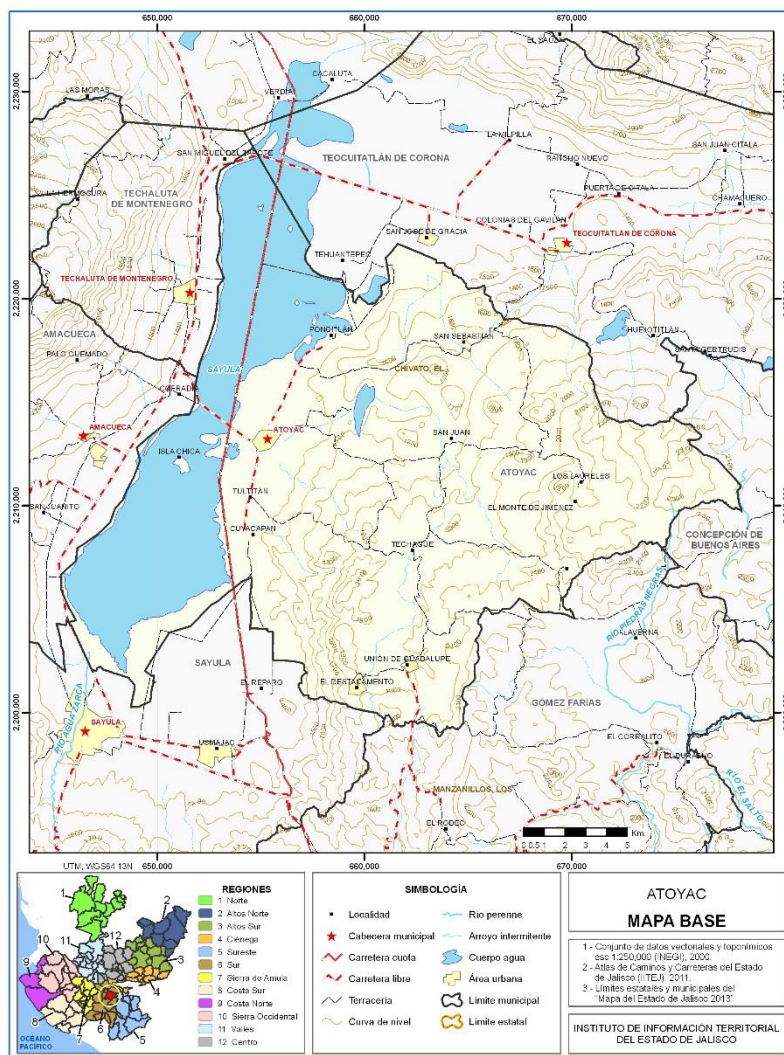
RED CARRETERA

El municipio de Atoyac cuenta con una red de 78.65 kilómetros de caminos y carreteras, entre ellos destacan las que se enumeran en el listado abajo, su estado físico se encuentra en buenas condiciones de circulación, incluso se cuenta con 16.9 km pavimentados por SEDER y 10 por SCT. La infraestructura actual disponible le permite estar conectado permanentemente, con potenciales mercados para la comercialización de la producción local tales como Mercado de Abastos de Guadalajara, mercado de Abastos de Cd. Guzmán, Mercado de Abastos de Colima, mercados y tianguis de los municipio colindantes con la Laguna de Sayula (Amacueca, Techaluta, Sayula y Zacualco de Torres

Fuente: <http://iit.app.jalisco.gob.mx/sitios/caruca/index.html>

Camino	Longitud	Tipo de Terreno
el Carrizal-Laureles del Noveno de sct	3.4	Lomerío Fuerte
el Carrizal-San Juan de sct	5.8	Lomerío Fuerte
San Juan-Atoyac de sct	9	Lomerío Fuerte
la estancia- e.c.(el pulque - concepción de buenos aires) de SCT	2.5	Plano
el Carrizal - e.c. (Atoyac -Poncitlán) de sct	21.8	Lomerío Suave
Unión de Guadalupe - el Destacamento de SCT	2.7	Plano
Techagüe - San Juan de sct	6.35	Lomerío Suave
Tultitán - Techagüe-Unión de Guadalupe de sct	18.8	Lomerío Fuerte
Atoyac - el reparo de SCT	8.3	Plano
kilómetros pavimentados	16.9	Pavimentada

FUENTE: SEIJAL (Sistema Estatal de Información Jalisco), en base a datos proporcionados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. SCT



CRONOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES

El 37.12 % de los hogares tiene acceso al servicio telefónico. Éste servicio está al alcance del 11.76 % de las comunidades mayores de 100 habitantes. En materia de Internet se dispone en las siguientes comunidades 3 con relación al servicio de

correos y telégrafos, Telmex y fax se cuenta con la siguiente infraestructura:

Servicios Telefónicos de Atoyac

Año	2005
Digitalización de Servicios	100
Servicios Líneas Residenciales	836
Líneas Comerciales	111
Internet	SI
Servicios Digitales	SI
Correo de Voz	NO
Localizador de Personas	NO
Aparatos Públicos	39
Servicios de Emergencia 080	NO
Video Conferencia	NO
Enlaces Privados	SI
Enlaces Fibra Óptica	SI
Población con servicios Automáticos	
Población con servicios Semi-	0

CEINCO Telefonía Rural 066 de Atoyac

Año	n° Casetas	n° Empresa	Descripción
2000	7	- No Especificado	
2001	7	- No Especificado	
2004	3	IUSACELL	
	11	TELCEL	
2005	3	IUSACELL	
	11	TELCEL	



Telégrafos de Atoyac

Telégrafos					
Año	Administraciones	Telefónicas	Agencias Cotel	Centrales Automáticas	Sucursales
1999			1		
2000			1		
2001	0		0		
2003	0		0		
2004	0		0		
2005	0		0		
2006	0		0		
2007	0		0		

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/cedulas/>

Infraestructura del Servicio Postal Mexicano de Atoyac

Correos						
Año	Administraciones	Agencias	Agencias Mail Boxes	Sucursales	Expendios	Nuevas Agencias
2007	90	22	0	2	47	0
2006	80	22	0	1	47	0
2005	16	13		0	20	0
2004	41	11		0	19	0
2003	12	2		0	52	0
2000	11	6		2	44	31
1999	3	6		1		22

TRANSPORTES

El servicio de transportes foráneo de pasajeros se otorga mediante taxis, autobuses de las líneas Sur de Jalisco hacia la Ciudad de Guadalajara trasladándose por la autopista, Rojos de Teocuitlán de Corona – Sayula Jalisco. No existe servicio urbano. En términos generales el servicio es regular y permanente y de buena.

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

El sistema actual de abastecimiento y distribución de agua está compuesto por 5 manantiales Laureles de los Pinos, la “Casita del Agua” en Atoyac, la Estancia “el Pitayo”, la Unión de Guadalupe “la Loma del Tejón” y Cuyacapan “el Rincón”; 2 pozos profundos en Atoyac, 1 en Poncitlán, 3 en Cuyacapan, 1 en Tultitlán, 1 en Unión de Guadalupe; el líquido se distribuye por tubería de pvc en un 80 %, 5 % por manguera pvc y asbesto un 15%, con una extensión total de las líneas de abasto y distribución aproximada de 120 kms, 12 tanques de almacenamiento, sus estado físico actual requiere de mejoramiento y reposición sobre todo en las áreas urbanas de los poblados, con una vida útil de 30 años de la red, existe la colaboración ciudadana

en el buen uso y cuidado del agua.

Por el lado de demanda de agua, se estima en 0.192 metros cúbicos por segundo, lo cual la satisface. En cuanto a la estructura pluvial no se cuenta con esta, ya que esta fluye por las calles de las poblaciones.

INVENTARIO DE APROVECHAMIENTOS HIDRAULICOS PARA EL AGUA POTABLE.		
LOCALIDAD.	TIPO DE APROVECHAMIENTO	TOMAS DOMICILIARIAS REGISTRADAS
ATOYAC.	DOS POZOS PROFUNDOS Y UN MANANTIAL.	2018
CUYACAPAN.	UN POZO PROF. Y UN MANANTIAL.	355
TECHAGUE.	UN POZO PROF. Y UN MANANTIAL.	104
SAN RAFAEL.	SE ABASTECEN DE TECHAGUE.	8
PONCITLAN.	UN POZO PROF.	71
SAN JUAN.	MANANTIAL.	58
EL MONTE DE JIMENEZ	MANANTIAL	2
LAURELES DE LOS PINOS.	MANANTIAL DE MONTE DE JIMÉNEZ.	32
LAURELES DEL IX.	MANANTIAL DEL MONTE DE JIMÉNEZ.	37
LOS AMOLES.	MANANTIAL DEL MONTE DE JIMÉNEZ.	5
SAN SEBASTIAN.	MANANTIAL DEL MONTE DE JIMÉNEZ.	15

UNION DE GPE.	UN POZO PROF.YUN MANANTIAL.	460
DESTACAMENTO.	SE ABASTECE DE LA UNION DE GPE.	60
LOSFRESNOS.	SE ABASTECE DELAUNION DEGPE.	28
TULTITÁN.	POZOPROF.	10
CORONILLA		20
TOTAL	7 POZOS Y 6 MANANTIALES.	3322

TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Actualmente se cuenta con 3 tiraderos municipal es uno funcionando más dos en proceso de abandono. El que actualmente está funcionando tiene una superficie de 4 hectáreas para los residuos sólidos.

Con una capacidad para La producción de residuos sólidos es de 6 toneladas diarias, lo que representa que el tiradero, actualmente en funciones, tenga capacidad suficiente para 30 años. Las condiciones en las que se encuentran dichos tiraderos son las siguientes: el que se encuentra en funciones con proceso de relleno en capas de tierra, colocación de chimeneas para la evacuación de metonides, sistema de conducción y captación de lixiviados.

El tiradero en funciones es propiedad municipal, (con escritura a nombre de la Ex sindica Municipal de María Alejandra Arreola Ramos). Del total de toneladas de residuos sólidos, actualmente se procesan 6 toneladas al día y no se hace

reciclado. Las distancias del tiradero a las localidades más cercanas son las siguientes: Unión de Guadalupe 18 km, Techagüe 12 km, Tultitlan 3 km, Cuyacapan 5 km, Poncitlán 5 km, el Destacamento 20 km y los Fresnos 19 km.

MUNICIPIO No. 14 DEL ESTADO DE JALISCO	
Vertedero a cielo abierto	2
Toneladas de basura depositada por día	7.0
Aprovechamiento de basura para su reciclaje	No
Centros de acopio para reciclaje	No
Población a servir	7732
Avances a la NAE-007 (%)	10
Regularización conforme a la norma 083 (%)	100

Cuenta con Vertedero Controlado:	Si
Tiene Sistema de Limpieza en Zonas Públicas:	Si
Tiene Contenedores o Depósitos Urbanos para Basura:	Si
Existen Programas de Reciclado o Rehúso:	Si
Cuenta con Centros de Acopio:	Si
Realiza Control de Fauna Indeseable:	No
Realiza Limpieza de Cuerpos de Agua (ríos, lagos, presas, ojos de agua, etc)	Si

Nombre	Vertedero Municipal de Atoyac
Localización	A 1.9 km. De la localidad de Atoyac camino a la presa “La Joya” y el otro está a 500 mts. Al suroeste de la localidad de Unión de Guadalupe
Coordenadas	Proyección: UTM Zona: 13N

Coordenadas	Elipsoide: WGS84 Datum: WGS84 657230 E, 2214645N y 662825E 2201829 N, y 662825 E, 2291829 N
Régimen de propiedad	1 Rentado y otro Municipal
Superficie total del predio	2 2 7,500 m y 7,500m
Volumen estimado de residuos a la fecha	47,952 m3 y 4,435 m3

RECOLECCIÓN DE BASURA

El servicio de recolección de residuos, se presta durante los 7 días de la semana a través de 2 camiones a cielo abierto y de volteo, los cuales se destinan exclusivamente para la recolección diaria en la cabecera municipal y haciendo recolección en las comunidades de Cuyacapan, Tultitlán y Poncitlán 2 días por semana; la recolección en la delegación de Unión de Guadalupe se hace 2 días por semana y en la comunidades de Techagüe, Destacamento, y los Fresnos una vez por semana vertiendo la recolección en el tiradero de unión de Guadalupe.

Fuente: OFICILAIA MAYOR DEL AYUNTAMIENTO 2015-2018

BUEN GOBIERNO

Estructura administrativa

La estructura organizacional actual es funcional, en virtud de que existen manuales operativos para la mayoría de las dependencias municipales; sin embargo la experiencia del personal, presenta algunas desventajas debido a que en cada administración, este es cambiado, en las direcciones municipales en forma total, lo que provoca un periodo de aprendizaje. Se tiene una noción un poco clara de la planeación, por lo que las acciones administrativas y de gestión se presentan algunas veces desordenadas. Por lo anterior, es necesario con el apoyo de instancias técnicas y educativas; revisar, reducir y, en otros casos reestructurar o cambiar procesos que favorezcan un desenvolvimiento administrativo y de planeación más eficiente.



representado el 16% del total de los ingresos recibidos. Los ingresos propios del municipio para el año 2015, del que se tiene información, representaron el 43% del total de los ingresos, la participación de estos recursos (ingresos propios) sobre los ingresos totales han tenido un comportamiento creciente en un 20.23% en los años en estudio 2014 y 2015.

.

EGRESOS2

El gasto de inversión sobre el total del gasto para el año 2015 del que se tiene información, represento el 32%. En los últimos 2 años, cinco meses, este valor ha tenido una tendencia ascendente al pasar de 9% en 2013 a 32% en 2015. El gasto operativo para el mismo ha ido aumentando al pasar de \$24'157,361.00 a 38'062,148.29 en 57.6%. En el mismo espacio de tiempo el gasto por concepto de servicios personales se ha visto incrementado en un 7.8%.

LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO

Consejos y organismos de participación ciudadana que operan bajo una diversidad de objetivos de carácter económico, social y político. Las principales organizaciones sociales que operan a nivel municipal son:

Consejos:

Consejo de Desarrollo Rural sustentable, Consejo de Salud, Consejo de Protección Civil

Comités:

Comité Municipal de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) y Comités Vecinales en 14 localidades con el mismo objeto.

Patronatos existentes:

Sistema municipal para el desarrollo integral de la familia (DIF)
En los últimos años la mayoría de estas organizaciones han sido tomadas en cuenta, en el quehacer público por parte de las autoridades municipales.

En la actualidad, existen los siguientes mecanismos de participación ciudadana promovidos por la autoridad municipal: como son consulta ciudadana para la planeación a través de comités locales organizados para este fin y la inclusión de ciudadanos representantes de sectores socioeconómicos en la planeación de Desarrollo Rural, de Catastro y de Tarifas del Agua potable.

Atoyac al igual que una parte importante de los municipios de Jalisco enfrenta el reto de fortalecer la participación de la sociedad en el desarrollo municipal. En la actualidad la participación social juega un papel importante en el desarrollo municipal. Por ello será necesario articular e integrar los esfuerzos que realizan las diferentes instituciones públicas y privadas del municipio en aras de mejorar las condiciones de vida de la población.

En el municipio no existen instituciones de educación superior, que hagan las veces de un aliado estratégico en el impulso a todas las áreas del desarrollo local.

JUSTICIA PARA TODOS Y DEMOCRACIA EFECTIVA

Infraestructura

En lo que corresponde a infraestructura física y equipamiento en materia de seguridad pública, el municipio de Atoyac cuenta con una cárcel

municipal; con una capacidad en total de 8 internos, albergando actualmente ningún interno, un parque vehicular operativo 2 pick up cabina sencilla y 2 pick up doble cabina y 29 armas de fuego.

El personal de seguridad pública se compone de un total de 18 elementos, de los cuales uno es el Director, 2 son comandantes de turno y 15 policías de línea; la mayoría de ellos con un nivel de educación de 6.2, el 44.44 % de ellos ha participado en algún curso de capacitación o adiestramiento.

Se tiene cobertura en materia de radiocomunicación a través de sitios que permiten el enlace con otras corporaciones de seguridad municipales y autoridades estatales, permitiendo con ello una mayor capacidad de respuesta y mejor coordinación operativa. Actualmente no se están llevando a cabo acciones para intercambiar y desarrollar inteligencia policiaca en las comunidades rurales del municipio de Atoyac, careciendo aun 13 localidades Poncitlán, Cuyacapan, Unión de Guadalupe, Tultitán, Techagüe, la Estancia, San Juan, Laureles de los

Pinos, Laureles del IX, Monte de Jiménez, Los Amoles, San Sebastián, Cañada de la Bembérica, por lo cual la vigilancia está a cargo del cuerpo policiaco actualmente en funciones.

INCIDENCIA DELICTIVA

Los delitos con mayor incidencia son los relacionados tanto con el fuero común como con el fuero federal:

Seguridad y Buen Gobierno		
Tipo de Delitos	cantidad	porcentaje
Delitos del fuero común :	54	72.46
Delitos del fuero común (por cada mil habitantes):	6.52	8.75
Homicidios dolosos :	3	4.03
Robos a bancos:	0	0
Robos a casa-habitación :	5	6.71
Robos a negocios:	1	1.34
Robos a personas :	0	0
Robos de vehículos particulares :	5	6.71
Secuestros :	0	0

Estos delitos en los últimos años han tenido el siguiente comportamiento:

Delitos del fuero común (por cada mil habitantes) (Desagregado Municipal)

	Municipio	2008	2009	2010	2011	2012	Valor Actual
12	ATOYAC	3.94	3.18	4.9555	5.9207	6.5249	0.1208

Fuente: <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/panelCiudadano/buscar?temald=5>>

Asimismo se tiene registrados 3 casos de homicidios dolosos.

En lo que respecta a la prevención integral del delito en el municipio y en coordinación con las instancias estatales y federales, para 2012 no se han implementado programas, municipales, que se hayan encargado de proporcionar las herramientas e información a la población infantil respecto a las medidas preventivas a fin de evitar el uso y abuso de sustancias prohibidas. No existe documentación en archivo de la Dependencia Municipal. En cuanto a los accesos a mecanismos de denuncia ciudadana y reportes de emergencias, se cuenta con 060 palomar, 066 emergencias, 01800 denuncia.

Número	Fuente	Problema	Sector	Su clasificación	Tipo (Causal, Central, Consecuencia)
1	PDM V.	FALTA DE AULAS DE USO MULTIPLE	Educación, Ciencia y Tecnología.	5	CAUSAL
2	RCL	FALTA DE SALAS FORACYT	Educación, Ciencia y Tecnología.	5	CAUSAL
3	PDM V.	FALTA DE APOYO A ESCUELAS PARA PADRES	Educación, Ciencia y Tecnología.	5	CAUSAL
4	PDM V.	ALTO REZAGO EDUCATIVO	Educación, Ciencia y Tecnología.	5	CENTRAL
5	RCL	INSUFICIENTE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCATIVO	Educación, Ciencia y Tecnología.	5	CAUSAL
6	E	FALTA DE MATERIAL DIDACTICO	Educación, Ciencia y Tecnología.	5	CAUSAL
7	RCL	FALTA DE INTERNET EN LAS ESCUELAS	Educación, Ciencia y Tecnología.	5	CAUSAL
8	PDMV	FALTA DE DOCENTES DEPORTIVOS.	Educación, Ciencia y Tecnología.	5	
9	PDM V.	INFRAESTRUCTURA ESCOLAR INCOMPLETA.	Educación, Ciencia y Tecnología.	5	CAUSAL
10	RCL	FALTA DE EQUIPOS DE COMPUTO Y PROYECTOR ESPOR AULA DE 5° Y 6° GRADO	Educación, Ciencia y Tecnología.	5	CAUSAL

		COMO APOYO DIDACTICO			
11	RCL	FALTA DE EQUIPOS DE COMPUTO Y PROYECTOR ES POR AULA EN SECUNDARI AS COMO APOYO DIDACTICO	Educación, Ciencia y Tecnología.	5	CAUSAL
12	PDM V.	FALTA DE TELESECUN DARIA EN SAN JUAN	Educación, Ciencia y Tecnología.	5	CAUSAL
13	PDM V.	FALTA DE TELESECUN DARIA EN SAN JUAN	Educación, Ciencia y Tecnología.	5	CAUSAL
14	PDM V.	PERSONAL NO CAPACITAD O PARA POLICIA	Seguridad Pública y Protección Civil.	11	CAUSAL
15	PDM V.	FALTA DE ALUMBRADO PUBLICO.	Seguridad Pública y Protección Civil.	11	CAUSAL
16	RCL	FALTA DE PRESCENCI A EN LAS COMUNIDAD ES RURALES DEL MUNICIPIO	Seguridad Pública y Protección Civil.	11	CENTRAL
17	RCL	FALTA DE DESTACAME NTOS POLICIACOS EN LAS DELEGACIO NES	Seguridad Pública y Protección Civil.	11	CAUSAL
18	PDM V.	INSUFICIENC IA DE MEDICOS.	Salud y Deporte.	6	
19	PDM V.	DESABASTO DE MEDICAMEN	Salud y Deporte.	6	CAUSAL

		TOS.			
20	PDM V.	SATURACION DEL EDIFICIO SECTOR SALUD.	Salud y Deporte.	6	CENTRAL
21	PDM V.	DEFICIENTE ATENCIÓN A LOS ENFERMOS.	Salud y Deporte.	6	CAUSAL
22	PDM V.	TRASLADO Y GASTOS EXCESIVOS DE LOCALIDADES RURALES A LA CABECERA	Salud y Deporte.	6	CAUSAL
23	E	FALTA DE MEDICOS ESPECIALISTAS.	Salud y Deporte.	6	CAUSAL
24	PDM V.	LIMITACION DE SERVICIOS PARA LAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS.	Salud y Deporte.	6	CAUSAL
25	PDM V.	MAL ESTADO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS	Salud y Deporte.	6	CAUSAL
26	PDM V.	FALTA DE PROMOCION DEPORTIVA	Salud y Deporte.	6	CENTRAL
27	E	FALTA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DIVERSIFICADA O NO TRADICIONAL	Salud y Deporte.	6	CENTRAL
28	PDM V.	FALTA DE ORGANIZACIÓN Y FOMENTO	Salud y Deporte.	6	CAUSAL

		EN LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO			
29	PDM V.	FALTA DE INSTRUCTORES DEPORTIVOS EN LOS CENTROS DEPORTIVOS	Salud y Deporte.	6	CAUSAL
30	PDM V.	FALTA DE EQUIPO Y MATERIALES DEPORTIVOS	Salud y Deporte.	6	CAUSAL
31	PDM V.	LA INEXISTENCIA DE ESCUELA DE DEPORTES DE CORTE MUNICIPAL	Salud y Deporte.	6	CAUSAL
32	PDM V.	FALTA DE INSTRUCTORES DEPORTIVOS EN LOS CENTROS DEPORTIVOS	Salud y Deporte.	6	CAUSAL
33	PDM V.	FALTA DE EQUIPO Y MATERIALES DEPORTIVOS	Salud y Deporte.	6	CAUSAL
34	PDM V.	LA INEXISTENCIA DE ESCUELA DE DEPORTES DE CORTE MUNICIPAL	Salud y Deporte.	6	CAUSAL
35	PDM V.	FALTA DE FUENTES DE EMPLEO	Economía y Empleo.	3	CAUSAL

36	PDM V.	INSUFICIENTE APOYO A LOS PEQUEÑOS TALLERES	Economía y Empleo.	3	CAUSAL
37	PDM V.	NO EXISTE CREDITO PARA EL CAMPO.	Desarrollo Agropecuario.	1	CAUSAL
38	PDM V.	FALTA DE PROMOCION TURISTICA.	Turismo y Servicios.	4	CAUSAL
39	PDM V.	FALTA DE TALLERES DE CAPACITACION DE ARTES Y OFICIOS	Economía y Empleo.	3	CAUSAL
40	CP	FALTA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL ALMACENAMIENTO Y CONSERVACION DE COSECHAS	Desarrollo Agropecuario.	1	CAUSAL
41	CP	FALTA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL EMPAQUE, CONSERVACION Y EMBARQUE HORTICOLA	Desarrollo Agropecuario.	1	CAUSAL
42	PDM V.	FALTA DE INTEGRACION DE CADENAS DE PRODUCCION	Desarrollo Agropecuario.	1	CAUSAL
43	PDM V.	PERSONAL NO CAPACITADO EN RAMOS INDUSTRIALES	Economía y Empleo.	3	CAUSAL

44	C.P	FALTA DE APROVECHAMIENTO DE POTENCIAL TURISTICO	Turismo y Servicios.	4	CAUSAL
45	C.P	FALTA DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA	Turismo y Servicios.	4	CAUSAL
46	PDM V.	FALTA DE INSTITUCIONES CREDITICIAS EN LA LOCALIDAD	Economía y Empleo.	3	CAUSAL
47	PDM V.	FALTA DE FOMENTO Y ESTIMULO A LA INVERSION	Economía y Empleo.	3	CAUSAL
48	PDM V.	BAJA PRODUCTIVIDAD.	Desarrollo Agropecuario.	1	CAUSAL
49	PDM V.	FALTA DE UN CENTRO DE EXPOSICION ARTESANAL PERMANENTE	Economía y Empleo.	3	CAUSAL
50	PDM V.	FALTA DE INFRAESTRUCTURA GANADERA.	Desarrollo Agropecuario.	1	CAUSAL
51	PDM V.	FALTA DE VIVIENDAS Y AMPLIACIONES	Desarrollo de Infraestructura	2	CAUSAL
52	PDM V.	MALA IMAGEN URBANA (falta de servicios pub)	Desarrollo de Infraestructura	2	CENTRAL
53	PDM V.	FALTA DE ESPACIOS PARA RECREACION DE LA POBLACION	Desarrollo de Infraestructura	2	CAUSAL
54	PDM V.	PROBLEMAS	Desarrollo de	2	CAUSAL

		DE COMUNICACI ÓN POR FALTA DE PUENTES	Infraestructura		
55	PDM V.	FALTA DE LETRINAS EN LOCALIDADE S.	Desarrollo de Infraestructura	2	CAUSAL
56	PDM V.	MAL ESTADO DE LA BANQUETAS.	Desarrollo de Infraestructura	2	CAUSAL
57	PDM V.	EMPEDRADO EN MAL ESTADO.	Desarrollo de Infraestructura	2	CAUSAL
58	PDM V.	FALTA DE PERSONAL DE ASEO Y LIMPIEZA.	Desarrollo de Infraestructura	2	CAUSAL
59	PDM V.	FALTA DE DRENAJE EN LOCALIDADE S.	Desarrollo de Infraestructura	2	CENTRAL
60	PDM V.	OBRAS INCONCLUS AS DE DRENAJE.	Desarrollo de Infraestructura	2	CENTRAL
61	PDM V.	AGUAS NEGRAS POR DRENAJE QUE DESEMBOCA EN LOS RIOS	Medio Ambiente.	9	CAUSAL
62	PDM V.	MAL ESTADO DE LA RED DE DRENAJE Y ALCANTARIL LADO	Desarrollo de Infraestructura	2	CAUSAL
63	PDM V.	AGUA POTABLE CAMBIO DE ALGUNAS REDES	Desarrollo de Infraestructura	2	CAUSAL
64	PDM V.	CAMINOS RURALES EN MAL ESTADO.	Desarrollo de Infraestructura	2	CENTRAL

65	PDM V.	INSUFICIENTE RED ELECTRICA EN LOCALIDADES RURALES	Desarrollo de Infraestructura	2	CAUSAL
66	PDM V.	FALTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS.	Desarrollo de Infraestructura	2	CAUSAL
67	PDM V.	DETERIORO DE CAMINOS RURALES EN EPOCA DE LLUVIAS	Desarrollo de Infraestructura	2	CAUSAL
68	PDM V.	ALTA EMIGRACIÓN	Pobreza y Marginación.	8	CONSECUENCIA
69	PDM V.	ALTO INDICE DE MARGINACIÓN.	Pobreza y Marginación.	8	CONSECUENCIA
70	D.M.	POBREZA ALIMENTARIA	Pobreza y Marginación.	8	CAUSAL
71	PDM V.	POBREZA PATRIMONIAL	Pobreza y Marginación.	8	CAUSAL
72	PDM V.	POBREZA DE CAPACIDADES Y HABILIDADES	Pobreza y Marginación.	8	CAUSAL
73	D.M.	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Seguridad Pública y Protección Civil.	11	CAUSAL
74	D.M.	DESINTEGRACION FAMILIAR.	Pobreza y Marginación.	8	CENTRAL
75	D.M.	DROGADICCION Y ALCOHOLISMO.	Seguridad Pública y Protección Civil.	11	CAUSAL
76	D.M.	MADRES SOLTERAS MUY JOVENES	Pobreza y Marginación.	8	CENTRAL
77	D.M.	MADRES JEFAS DE	Pobreza y Marginación.	8	CAUSAL

		FAMILIA EN ABANDONO			
78	PDM V.	TALA INMODERADA.	Medio Ambiente.	9	CENTRAL
79	D.M	INCENDIOS FORESTALES RECURRENTES	Medio Ambiente.	9	CAUSAL
80	PDM V.	EROSION EOLICA E HIDRICA	Medio Ambiente.	9	CAUSAL
81	PDM V.	SOBREEXPLORACION DE BOSQUES	Medio Ambiente.	9	CAUSAL
82	D.M	FALTA DE INFRAESTRUCTURA PARA DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS CON NORMA	Medio Ambiente.	9	CAUSAL
83	PDM V.	FALTA DE VIGILANCIA EN LOS VERTEDEROS	Medio Ambiente.	9	CENTRAL
84	PDM V.	CONTAMINACION DE LAGUNA DE SAYULA, RIOS Y MANANTIALES	Medio Ambiente.	9	CAUSAL
85	D.M.	NO HAY PERMANENCIA EN LOS PROGRAMAS DE RECICLADO DE RESIDUOS	Medio Ambiente.	9	CAUSAL
86	D.M.	CONTAMINACION AMBIENTAL	Medio Ambiente.	9	CONSECUENCIA
87	D.M.	ENFERMEDADES EN LA	Salud y Deporte.	6	CONSECUENCIA

		POBLACION			
88	D.M.	ALTA MARGINACION	Pobreza y Marginación.	8	CONSECUENCIA
89	D.M.	FALTA DE SEGURIDAD PUBLICA	Seguridad Pública y Protección Civil.	11	CONSECUENCIA
90	D.M.	FALTA DE EMPRESAS E INDUSTRIAS	Economía y Empleo.	3	CAUSAL
91	D.M.	DESEMPLEO Y POBREZA	Economía y Empleo.	3	CONSECUENCIA

CLAVE	SIGNIFICADO
PDM	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
E	ENCUESTAS
R.C.L.	REUNION DE COMITÉ LOCAL
C. P.	CONSULTA PUBLICA
D.M	DIAGNOSTICO MPAL.

Los sectores propuestos son:

1. Desarrollo Agropecuario.
2. Desarrollo de Infraestructura.
3. Economía y Empleo.
4. Turismo y Servicios.
5. Educación, Ciencia y Tecnología.
6. Salud y Deporte.
7. Cultura.
8. Pobreza y Marginación.
9. Medio Ambiente.
10. Procuración de Justicia.
11. Seguridad Pública y Protección Civil.
12. Fortalecimiento Institucional.
13. Derechos Humanos.
14. Democracia y Participación Ciudadana.
15. Hacienda Municipal.

1. Desarrollo Agropecuario.

Problema central 1: falta de empresas e industrias agropecuarias

Problema Estratégico:
BAJA PRODUCTIVIDAD EN LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

Problema central 2: falta de integración operativa de cadenas de producción

Problema central 3: falta de infraestructura para las actividades agropecuarias

2. Desarrollo de Infraestructura.

Problema central 1: falta de renovación, ampliación e introducción de líneas de agua potable y drenaje, energía eléctrica y vialidades, en la cabecera municipal y en delegaciones y agencias

Problema Estratégico:
FALTA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

Problema central 2: falta de infraestructura deportiva y cultural

Problema central 3: falta de materiales y equipo deportivo

3. Economía y Empleo.

Problema central 1: falta de infraestructura productiva y de transformación

Problema Estratégico:
FALTA DE FUENTES DE EMPLEO

Problema central 2: falta de preparación y capacitación a fuerza laboral

Problema central 3: falta de integración operativa de cadenas de producción

4. Turismo y Servicios.

Problema central 1:
falta de infraestructura turística

Problema Estratégico:
DESAPROVECHAMIENTO DEL POTENCIAL TURISTICO.

Problema central 2:
falta de inversiones en la industria turística

Problema central 3: falta integración

5. Educación, Ciencia y Tecnología.

Problema central 1: falta de infraestructura (aulas de usos múltiples, foracyt, laboratorios, etc)

Problema Estratégico:
REZAGO EDUCATIVO EN GRADOS Y NIVEL

Problema central 2: falta de equipos y materiales didácticos (computadoras, proyectores, programas y biblioteca virtual, internet, etc)

Problema central 3: falta de docentes especializados en deportes y educación física.

6. Salud y Deporte.

Problema central 1: la inexistencia de una escuela municipal de deportes

Problema Estratégico:
ENFERMEDADES EN LA POBLACIÓN Y BAJO NIVEL DEPORTIVO.

Problema central 2: falta de equipo y material deportivo en los centros municipales del deporte

Problema central 3: falta de infraestructura para la atención de afiliados al IMSS

Problema central 4: falta de médicos especializados y abasto de medicinas

7. Cultura.

Problema central 1: falta de salas virtuales comunitarias, museos y foros de arte.

Problema Estratégico:
FALTA DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPO Y MATERIALES Y PROGRAMAS PROMOCIONALES PARA EL DESARROLLO CULTURAL DE LOS CIUDADANOS.

Problema central 2: falta de integración de talleres culturales multidisciplinarios y promoción de eventos.

Problema central 3: falta de integración de programas culturales permanentes y difusión.

8. Pobreza y Marginación.

Problema central 1: falta de servicios públicos en las localidades rurales

Problema Estratégico:
ALTA MARGINACION

Problema central 2: alto índice de emigración en las localidades rurales.

Problema central 3: alto rezago educativo en las localidades rurales

9. Medio Ambiente.

Problema central 1: falta de infraestructura de drenaje

Problema Estratégico:
CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

Problema central 2: falta de tratamiento y saneamiento de aguas residuales y potabilización de agua para uso doméstico

Problema central 3: manejo y vigilancia de vertederos municipales

Problema central 4: falta de vigilancia y campaña permanente contra la tala e incendios de bosques.

Problema central 5: falta de centro de acopio y disposición final de envases de pesticidas en el campo

10. Seguridad Pública y Protección Civil.

Problema central 1: falta capacitación a personal de policía

Problema Estratégico:
FALTA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Problema central 2: falta de presencia policiaca en delegaciones y agencias

Problema central 3: desintegración familiar, pandillerismo, alcoholismo y drogadicción

11. Fortalecimiento Institucional.

Problema central 1: La inexistencia de un kiosco cibernético para trámites y solicitud de servicios.

Problema Estratégico:
INSUFICIENCIA DE ESPACIO PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL MUNICIPIO Y DISFUNCIONALIDAD

Problema central 2: la inexistencia de un kiosco cibernético informativo sobre funciones, ubicación, ingresos, egresos y actividades sobresalientes de la Administración Pública.

Problema central 3: Establecimiento del servicio publico de carrera

12. Hacienda Municipal.

Problema central 1: Ineficiencia en la recaudación de los recursos propios mediante programas de estímulos para el cumplimiento.

PROBLEMA ESTRATÉGICO:
INGRESOS INSUFICIENTES POR LA BAJA RECAUDACIÓN HACENDARIA

Problema central 2: Desactualización de valores catastrales

Problema central 3: Desactualización del conteo de población

POTENCIALIDADES

1. AGRICULTURA.

Un aspecto que reúne condiciones de alto potencial de impacto en la economía municipal, esta representado por la existencia de 1,727 hectáreas de riego, de las cuales 1,308 se riegan con la presa de almacenamiento La Joya, actualmente en proceso de modernización con sistemas de riego por aspersión y por goteo, para lo que se requiere de una fuerte inversión en estos mismos y un acompañamiento técnico para la operación de la Presa la Joya.

2. GANADERIA.

La distribución y uso del suelo permite una explotación superior de la ganadería, respecto del inventario actual, debido a que de acuerdo con la distribución y uso del suelo, la mayor parte de la superficie esta vocacionada como de uso ganadero. Con un clima benigno, la existencia de buenos pastos nativos, la existencia de una red interna de caminos en buenas condiciones. Lo anterior posibilita una escalada en los volúmenes de producción, y colateralmente puede obtenerse una explotación más intensa de los subproductos de la ganadería. Revirtiéndose la tendencia a la baja del inventario ganadero.

3. FORESTAL.

El municipio cuenta con una importante zona forestal, que forma parte de la Sierra del Tigre, en la cual existen especies como el pino y el encino, que aunque han estado

sobreexplotadas, son susceptibles de reforestarse y ser aprovechadas como una zona ecológica de reserva que además se incorpore a la actividad económica como turismo ecológico.

4. En el municipio de Atoyac se cuenta con fuentes acuícolas y almacenamientos en los que se puede explotar la piscicultura. Tanto por el clima que ofrece el territorio, como por la accesibilidad a vías de comunicación que permitan una comercialización eficaz. Actualmente se lleva a cabo en la “presa la joya”, donde se hace con un sistema amateur, cuentan con algunos medios y tecnologías incipientes. Existe potencial en otras localidades como son el manantial “agua azul” en Cuyacapan y localidades cercanas al arroyo “Monte de Jiménez”, como son: laureles de los Pinos, Monte de Jiménez, Laureles del IX, en donde se pueden instalar derivaciones para abastecer almacenamientos en los que se críe carpa de Israel, mojarra tilapia, bagre, lobina y trucha; el mencionado arroyo es de agua permanente.

5. ARTESANIAS.

Este es uno de los rubros que en materia económica en donde el municipio tiene un gran potencial, específicamente en la producción de cintos que en distintos géneros (de vestir, vaqueros, etc) en piel natural y sintéticos. Es reconocido a nivel internacional porque los fabricantes lo han llevado a todo el mundo, con muy buenos resultados, por la alta calidad de sus productos. El cinto se fabrica en los talleres o fábricas que más que nada son de corte familiar, con un inventario de 50 talleres

reconocidos, a lo que se suman pequeños maquiladores en todo el municipio.

Este potencial puede detonarse creando una buena organización de los productores que les permitan aumentar su nivel de competitividad.

6. ECOTURISMO.

El municipio forma parte del corredor regional de turismo de montaña por la sierra del tigre, en su inventario se cuenta con la presa la joya, donde se puede practicar la pesca deportiva y recreativa con el manantial de agua termal “agua azul”, en el cual se puede desarrollar un parque ecoturístico, y en la zona de montaña se pueden desarrollar empresas de servicios turísticos como campings, cabañas, restaurantes, áreas de deportes extremos como el rapel o de paseos turísticos; y en la parte ribereña a la Laguna de Sayula, la observación de aves migratorias en la zona RAMSAR..

El municipio de Atoyac tiene la siguiente misión:

MISION

Ofrecer mejores condiciones de vida de todos los Atoyacenses, mediante el impulso definitivo al desarrollo municipal. Sostenido y basado en la gestión de mayores recursos para el beneficio de la población, protegiendo el medio ambiente y hacer un aprovechamiento sustentable de él, promoviendo la cultura en sociedad a través de eventos e implementación de talleres, mejorar en equipos didácticos en los centros escolares; con la construcción y equipamiento de centros recreativos y deportivos, atención a toda la población por instituciones acorde a la edad como el DIF, Instituto Municipal de Atención a la Juventud (IMAJ) o la Casa de Día para las Personas de la Tercera Edad, promoviendo el desarrollo de los habitantes respetando su cultura y rescatando sus tradiciones; buscando siempre la participación e integración de la sociedad en la toma de decisiones como piedra angular del bien común, para que este sea con igualdad, justicia, honradez y transparencia.

VISIÓN O IMAGEN OBJETIVO

El municipio de Atoyac, al 2020 destacará a nivel Regional y Estatal por:

1. Ser un municipio en el que los ciudadanos propios y extraños, tienen acceso a servicios de muy buena calidad, tanto en lo doméstico como en lo administrativo.
2. Ser un municipio en el cual la aplicación de los recursos es transparente y su administración es honesta.
3. Ser un municipio que tiene una estructura productiva integral, que ofrece oportunidades para sus ciudadanos y a los

inversionistas mano de obra calificada en diversas áreas del saber.

4. Ser un municipio con muy buen nivel cultural porque ofrece a sus ciudadanos oportunidades para su superación con infraestructura, equipo, y material didáctico, talleres y laboratorios, con escuelas de grados medio superior y superior con un alto nivel de preparación de los educandos.

5. Ser un municipio con oferta amplia para el cuidado de la salud de sus habitantes en infraestructura, ambulancias para el traslado de los enfermos, cobertura y personal medico general y especializado, tanto en lo federal como en lo estatal.

6. Ser un municipio que cuida del medio ambiente, lo gestiona y promueve su conservación y aprovechamiento racional.

7. Ser un municipio que retiene a sus ciudadanos porque sus necesidades materiales, personales y de servicios están satisfechos, y porque ha alcanzado un bajo grado de marginación.

8. Ser un municipio en el que la sociedad está integrada por la promoción y fomento de los valores sociales, familiares y nacionales.

9. Ser un municipio seguro en el que las personas y su patrimonio están seguros por el eficiente Programa de Seguridad Publica con mando único, con prueba de confianza del cuerpo castrense, con presencia en las Delegaciones y

Agencias; así como un numerario en el personal suficiente para cubrir las necesidades del municipio.

Valores y principios compartidos

Es compromiso de la sociedad y gobierno trabajar juntos para el logro de la visión del Atoyac al 2020 que deseamos y el cumplimiento de los ejes y objetivos estratégicos acordado en este plan, bajo los siguientes principios y valores:

En el municipio de Atoyac se valora la cualidad de excelencia y tenemos la capacidad para desarrollar nuestro trabajo bien, a la primera, haciéndolo con calidad, claridad en el servicio y disciplina. Brindamos servicios de calidad a propios y extraños, con eficiencia, eficacia y efectividad y con calor humano. Somos responsables y disciplinados en la administración de los recursos propiedad de la comuna. Somos congruentes en las acciones que se emprenden y equitativos, actuando siempre con justicia y honradez.

Somos un municipio transparente y honrado en el manejo de recursos, por lo tanto confiables.

1. Desarrollo Agropecuario.

Objetivo Estratégico: elevar la productividad en las actividades Agropecuarias

2. Desarrollo de Infraestructura.

Objetivo Estratégico: dotar de servicios públicos a las poblaciones y localidades del municipio.

3. Economía y Empleo.

Objetivo Estratégico: promover la instalación y apertura de fuentes de empleo

4. Turismo y Servicios.

Objetivo Estratégico: aprovechar el potencial turístico para la creación de industrias y empresas del ramo.

5. Educación, Ciencia y Tecnología.

Objetivo Estratégico: mejorar la educación en grados y nivel

6. Salud y Deporte.

Objetivo Estratégico: reducir la incidencia de enfermedades en la población y fomentar las actividades deportivas.

7. Cultura.

Objetivo Estratégico: proveer de infraestructura, equipo y materiales, elaborar programas promocionales para el desarrollo cultural.

8. Pobreza y Marginación.

Objetivo Estratégico: reducir el índice de marginación en el municipio y la pobreza en todas sus manifestaciones

9. Medio Ambiente.

Objetivo Estratégico: reducir a su mínima expresión la contaminación ambiental.

10. Seguridad Pública y Protección Civil.

Objetivo Estratégico: mejorar la seguridad pública en el municipio

11. Fortalecimiento Institucional.

Objetivo Estratégico: mejorar la infraestructura para las oficinas administrativas del municipio funcionalmente

12. Hacienda Municipal.

Objetivo Estratégico: elevar la recaudación hacendaria y mejorar los sistemas

Estrategias

Objetivo Estratégico 1 Elevar la productividad en las actividades agropecuarias

.....

1.1. Estrategia 1

Impulsar, estimular y facilitar la instalación de empresas e industrias agropecuarias.

1.2. Estrategia 2

Impulsar, fomentar y facilitar la integración operativa de las cadenas productivas del municipio.

1.3. Estrategia 3

Impulsar, coadyuvar en la gestión de infraestructura para las actividades agropecuarias

Objetivo Estratégico 2 Dotar de servicios públicos a las poblaciones y localidades del municipio.

.....

2.1. Estrategia 1

Renovar, ampliar la cobertura e introducción de líneas de agua potable, drenaje, energía eléctrica y vialidades en la cabecera municipal, Delegaciones y Agencias

2.2. Estrategia 2

Construir infraestructura para fomentar la cultura deportiva

2.3. Estrategia 3

Proveer de materiales y equipo deportivo a las instalaciones municipales del deporte.

Objetivo Estratégico 3 Promover la instalación y apertura de fuentes de empleo

.....

3.1. Estrategia 1

Impulsar, fomentar y facilitar la instalación y construcción de infraestructura productiva

3.2. Estrategia 2

Promover la preparación y capacitación de la fuerza laboral del municipio

3.3. Estrategia 3

Promover la integración de cadenas productivas de las empresas e industrias artesanales.

Objetivo Estratégico 4. Aprovechar el potencial turístico para la creación de industrias y empresas del ramo.

.....

4.1. Estrategia 1

Promover, impulsar, facilitar la construcción e instalación de infraestructura turística.

4.2. Estrategia 2

Promover, impulsar y atraer la inversión en la industria turística.

4.3. Estrategia 3

Promover, impulsar y facilitar la integración de la cadena ecoturística

Objetivo Estratégico 5 Mejorar la educación en grados y nivel.

.....

5.1. Estrategia 1

Promover, gestionar, coadyuvar para la construcción de infraestructura escolar (aulas de usos múltiples, salas foracyt, laboratorios, etc)

5.2. Estrategia 2.

Promover, gestionar y coadyuvar para la dotación de equipos y materiales didácticos (computadoras, proyectores, programas y biblioteca virtual, internet, etc) a las escuelas del municipio.

5.3. Estrategia 3.

Gestionar, promover y coadyuvar para la contratación de personal docente especializado en deportes y educación física para las escuelas del municipio.

Objetivo Estratégico 6. Reducir la incidencia de enfermedades en la población.

.....

6.1. Estrategia 1

Impulsar la creación e instalación de una escuela municipal de deportes.

6.2. Estrategia 2.

Promover, gestionar y dotar de material y equipo deportivo a los centros deportivos municipales (gimnasia, atletismo, fisicoculturismo, etc)

6.3. Estrategia 3.

Promover, gestionar y coadyuvar para la construcción de infraestructura para el IMSS y la atención a sus derecho habientes.

6.4. Estrategia 4.

Promover, gestionar y coadyuvar para la asignación y radicación de médicos de especialidades y el abasto de medicamentos en el Centro de Salud.

Objetivo Estratégico 7. Proveer de infraestructura, equipo y materiales, elaborar programas promocionales para el desarrollo cultural.

.....

7.1 Estrategia 1.

Promover, gestionar y coadyuvar en la instalación de salas virtuales comunitarias, museos y construcción de foros de arte.

7.2. Estrategia 2.

Promover y gestionar la integración de talleres culturales multidisciplinarios y promoción de eventos.

7.3. Estrategia 3.

Integrar programas culturales permanentes de inclusión municipal y participación ciudadana.

Objetivo 8. Reducir el índice de marginación en el municipio y la pobreza en todas sus manifestaciones.

.....

8.1. Estrategia 1.

Proveer de servicios públicos en las localidades del municipio que no los tengan o falten.

8.2. Estrategia 2.

Promover, fomentar e impulsar el arraigo de los ciudadanos en el municipio por la oferta de oportunidades.

8.3. Estrategia 3.

Promover, gestionar y coadyuvar para la instalación de escuelas de nivel secundaria, medio superior y superior en el municipio para abatir el rezago educativo.

Objetivo 9. Reducir a su mínima expresión la contaminación ambiental.

.....

9.1. Estrategia 1.

Construir la infraestructura de drenaje necesaria

9.2. Estrategia 2.

Tratar y gestionar el saneamiento de aguas residuales y la potabilización de agua para uso doméstico.

9.3. Estrategia 3.

Vigilar y manejar los vertederos municipales de conformidad con la Norma Mexicana para la disposición y tratamiento de residuos sólidos

9.4. Estrategia 4.

Establecer una campaña permanente de vigilancia y control de los incendios forestales y de la tala clandestina de los bosques.

9.5. Estrategia 5.

Promover la instalación de un centro de acopio y disposición final de envases de pesticidas agropecuarios y establecer una campaña permanente de control.

Objetivo 10. Mejorar la seguridad pública en el municipio.

.....

10.1 Estrategia 1.

Promover y gestionar la capacitación permanente al personal de Seguridad Pública y la aplicación de los controles de confianza

10.2. Estrategia 2.

Establecer destacamentos en Delegaciones y roles de recorridos policiacos en Agencias y localidades del territorio municipal.

10.3. Estrategia 3.

Establecer programas de prevención y socialización para personas con problemas de conducta y adicciones.

10.4 Estrategia 4

Aumentar el número de elementos adiestrados y capacitado y con los conocimientos necesarios para desempeñar el trabajo, principalmente en el Área de Protección Civil.

Objetivo 11. Mejorar la infraestructura para el funcionamiento de las oficinas administrativas del municipio y el servicio al público.

.....

11.1. Estrategia 1.

Crear e instalar una red cibernética para trámites y solicitud de servicios.

11.2. Estrategia 2.

Crear la estructura informativa y de transparencia del ente público.

11.3. Estrategia 3.

Desarrollo y profesionalización del servicio público.

Objetivo 12. Elevar la recaudación y mejorar los sistemas hacendarios.

.....

12.1 Estrategia 1.

Crear y establecer programas de mejoramiento de los sistemas y eficiencia recaudatoria de la Hacienda Municipal.

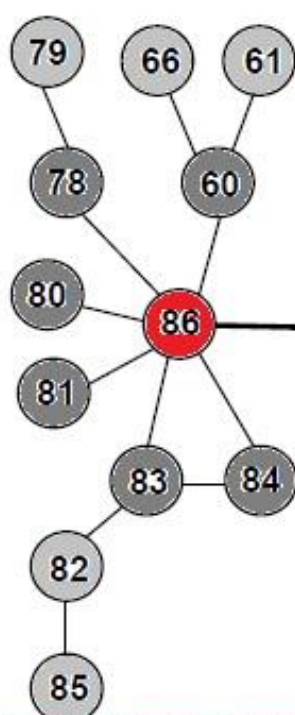
12.2. Estrategia 2.

Incorporación de sistemas de medición y control para el agua potable

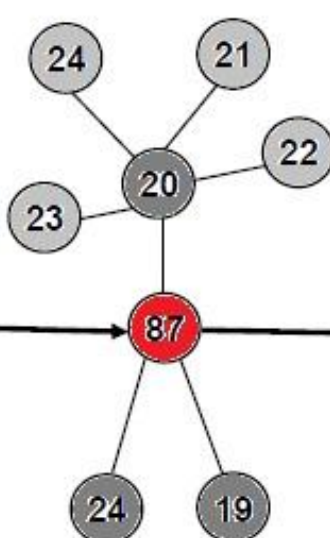
12.3. Estrategia 3.

Promover, gestionar y coadyuvar para la actualización del conteo de la población del municipio.

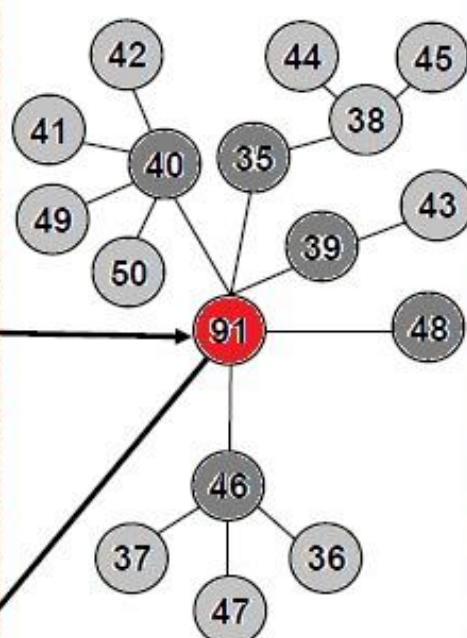
1 CONTAMINACIÓN AMBIENTAL



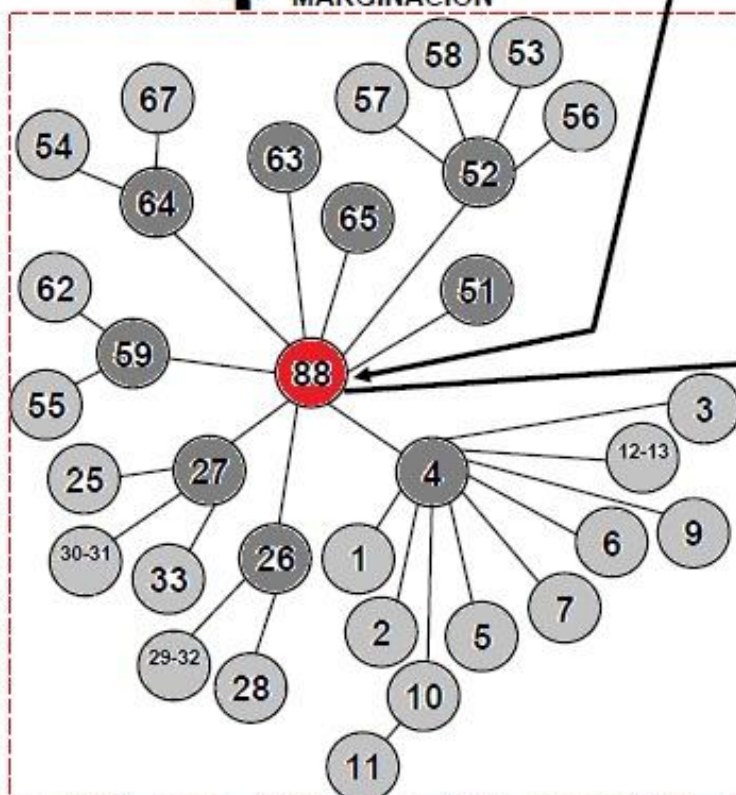
2 ENFERMEDADES EN LA POBLACIÓN



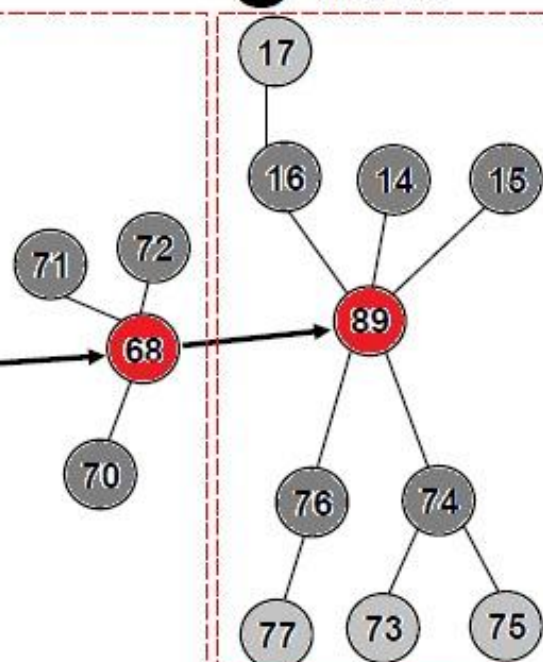
3 EMPLEO Y CRECIMIENTO



4 ALTO ÍNDICE DE MARGINACIÓN



5 SEGURIDAD PÚBLICA



Bibliografía

<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM14jalisco/index.html>

<http://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/atoyac>

<http://www.iepcjalisco.org.mx/geografia-electoral>

http://www.ceajalisco.gob.mx/plantas_tratamiento.html

<http://iieg.gob.mx/contenido/Municipios/cuadernillos/Atoyac.pdf>

<http://cemabe.inegi.org.mx/>

<http://www.oeidrus-jalisco.gob.mx:8040/oeidrus-jalisco/index.php>

http://www.oeidrus-jalisco.gob.mx/municipal/planesdesarrollo/planmpal_des_014.pdf

<http://www.oeidrus-jalisco.gob.mx/libreria/planesmunicipales/planes/014.pdf>

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2030